EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Asamblea general
Línea De Atención 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades.
Fecha: 09/06/2025
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle | 2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Asamblea General | Fecha: 09/06/2025 | 5. Hora: 08:0

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NUMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80360978	Carlos Eduardo Pinilla Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79401354	Luis Eduardo Peña	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1030545512	Sergio Isidro Caceres Gomez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	10063748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1106432680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1073511736	Duvan Antonio Gonzalez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79612622	Freddy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	98590554	Luis Alberto Villada Montoya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	11230612	Sixto Elias Leon Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	19298733	Jose Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	88140836	Hermes Gonzalez Gelvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Tineth Rico Espinosa | 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes. | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para
establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Asamblea General

Fecha: 09/06/2025

5. Hora: 08

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	19432215	Jorge Alberto Ramirez Vasquez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	80741956	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	1023917747	Hugoniel Murcia Sora	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	10559598	Helman Escalante Lasso	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	79827457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejia	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
43	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
44	CC	1020778505	Yesid Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
45	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
46	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
47	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
48	CC	80726596	Andres Forero Rodriguez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
49	CC	19298511	Miguel Abadia Mendez Diaz	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
50	CC	79990663	Bladimir Ortiz Sanchez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integracion Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para
establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminacion.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, asi como para consultar los datos alli almacenados, debo dirigirme a la SDIS a traves de sus canales de atencion a la ciudad

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Asamblea General

Fecha: 09/06/2025

5. Hora: 08

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
51	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
52	CC	75075990	James Valencia Flores	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
53	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
54	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
55	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
56	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
57	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
58	CC	79478273	Gabriel Dulcey Valero	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
59	CC	1116235404	Marcio Rivera Borja	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
60	CC	18513393	Jorge Alberto Romero Avila	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
61	CC	1010180662	Elmes Salas Cordoba	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
62	CC	1032363267	Paula Andrea Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
63	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
64	CC	79430433	Luis Eduardo Ortiz	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
65	CC	79107724	Fernando Espinoza Villanueva	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
66	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
67	CC	72278887	Didier Eliecer de Paz Campo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
68	CC	80234129	Hernan Olmedo Cordoba Garcia	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
69	CC	18010066	Yonis Castro Salcedo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
70	CC	79221717	Jose Jhonatan Perdomo Joven	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
71	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
72	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
73	CC	1003933433	Jhon Fredy Pinilla Rivas	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
74	CC	1218213012	Oscar Oswaldo Molina Diaz	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
75	CC	1031138132	Orlando Forero Alvarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinoza

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos par
establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Asamblea General

Fecha: 09/06/2025

5. Hora:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10 1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
76	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
77	CC	15817232	Franco Solarte Bermudez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
78	CC	1082841190	Jesus Manuel Porras Cuellar	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
79	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
80	CC	80902937	Juan David Quintero	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
81	CC	10002327	Jhon Jairo Palacios	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
82	CC	79305142	Pablo Henry Ariza Medina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
83	CC	1020719340	Jose Ricardo Vargas Saenz	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
84	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
85	CC	80780783	Luis Alberto Ramirez Díaz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
86	CC	1497 1353	David Ramirez	74	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
87	CC	79841627	Carlos Arturo Rueda Bedova	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
88	CC	1124856142	Jeison Manuel Acosta Benavides	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
89	CC	52428289	Andrea Julieth Pardo Lopez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
90	CC	10188019	Juan Carlos Chica Sanchez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
91	CC	19496931	Alejandro Mesa	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
92	CC	1070960389	Gerardo Andres Gonzalez Sepulveda	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
93	CC	80779371	Jorge Andres Novoa Angel	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
94	CC	16600499	Jorge Elias Bobadilla Zapata	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
95	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
96	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
97	CC	80184960	Harold Humberto Ramirez Rubiano	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
98	CC	79605301	Wilfredo Medina Fernandez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
99	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
100	CC	1122678205	Arcesio Rueda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes

15. Firma del responsable de la actividad

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

Fecha: 09/06/2025

5. Hora: 1

3. Tema / Actividad: Asamblea General

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
101	CC	15957841	Jorge Alberto Mesa Henao	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
102	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
103	CC	1121900571	Victor Hugo Ocampo Taborda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
104	CC	1026571820	David Stiven Diaz Sanchez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
105	CC	6104332	Jhon Jairo Garcia Cardona	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
106	CC	1108454460	Jose David Cortés Arias	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
107	CC	80257803	Jairo Alejandro Ruiz Gomez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
108	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
109	CC	1143136082	George Borelly Suarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
110	CC	1033779934	Julian David Salamanca Castañeda	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
111	CC	94451704	Alvin Alberto Archibold Campo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
112	CC	1053837773	Gia Solangel Dollar Ocampo	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
113	CC	79850503	Giovanni Emiliani Moreno Gomez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
114	CC	1094911535	Carlos Edurado Hidalgo Lopez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos p
establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ci

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 09,11 y 13/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 08:00 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Tallerista de Artes	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sindy Jineth Rico Espinosa
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Arteinnova.		

OBJETIVO GENERAL:

- Fomentar el desarrollo personal y la inclusión social de los ciudadanos habitantes de calle, mediante un taller de arte orientado a la innovación y la exploración creativa, que promueva la expresión emocional, la autoestima, el fortalecimiento de habilidades artísticas y la generación de nuevas formas de ver y transformar su realidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fortalecer habilidades artísticas y creativas mediante el aprendizaje y la aplicación de diversas técnicas de dibujo, pintura, reciclaje artístico, escultura y arte experimental.
- Promover la innovación y la resolución creativa de problemas, incentivando el pensamiento divergente y el uso de materiales alternativos que potencien la imaginación y la transformación de objetos y espacios.
- Fomentar la autoestima y la valoración personal, mediante la realización de proyectos artísticos que visibilicen el talento de los participantes y reconozcan su esfuerzo, constancia y progreso individual.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de ésta actividad e Facilitar un proceso de autodescubrimiento, donde los participantes puedan reflexionar sobre sus preferencias y emociones relacionadas con el color, lo que puede contribuir a su desarrollo personal en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada, a través de un taller teórico práctico, junto con la asignación de materiales y acompañamiento.

PRIMER MOMENTO: Los ciudadanos se ubicarán de manera estratégica en el espacio del taller de artes, en la zona frente al gimnasio, en la zona del puente y otras de la comunidad para el embellecimiento de las mismas.

SEGUNDO MOMENTO: Se explicará la actividad a realizar y se asignarán los materiales correspondientes.

TERCER MOMENTO: Se iniciará con la continuación de la actividad iniciada, ubicación de las y los ciudadanos en el taller de artes de la comunidad, en donde se asignarán los materiales requeridos y se delegarán funciones para realizar un trabajo en equipo con respeto, orden y según habilidades y fortalezas ya identificadas en talleres anteriores, se organizarán los materiales y se clasificarán los mismos, se buscará fortalecer habilidades de trabajo en equipo, rotación de herramientas y materiales, seguimiento de indicaciones y reflexionar sobre la importancia de la organización, se buscará incentivar la creatividad y la expresión artística, de tal manera en que puedan fortalecer su capacidad de crear e innovar generando en los mismos, un reconocimiento de sus capacidades artísticas y creativas.

TEMA:

La evolución del arte a través de la innovación en los materiales: los composites

A lo largo de la historia de la humanidad, el hombre ha sido testigo de la constante evolución del arte, con la incorporación de nuevos materiales y la búsqueda de nuevas técnicas. En los materiales se ve el avance que como sociedad hemos experimentando y son estos mismos los que le permiten al artista encontrar nuevas formas de expresión y por ende crear obras representativas que son parte de una cultura, un movimiento, una corriente, etc. Esta evolución ha dado igualmente nombre a grandes periodos de la historia: la edad del bronce, del hierro, etc. y por supuesto los composites no son ajenos a esta inclusión en la historia del arte.

El artista siempre está buscando evolucionar y diferenciarse del resto a través de su obra y llevar al máximo su expresión gracias a su creatividad; en este punto es donde el arte y la química convergen y conectan perfectamente, porque no se trata sólo de plasmar la obra si no cómo plasmarla, cuales son los materiales

ideales que le permitirán al artista plasmar correctamente lo que piensa. Es así como la ciencia de la materia ha permitido el descubrimiento de diferentes sustratos, tintas, pigmentos, aglutinantes, disolventes, estabilizadores, barnices, resinas, etc., que permiten a su vez al artista conocer y experimentar con las particularidades de cada uno de ellos y ampliar a su vez el abanico de posibilidades.

Como parte de la historia de la evolución de los materiales artísticos, están los composites, o materiales compuestos por dos o más materiales y cuyas propiedades son superiores a las que tiene cada material por separado.

Los primeros composites se produjeron hacia mitad del siglo XX, época en la cual también hubo un crecimiento de la química orgánica. Hacia 1933 Carleton Ellis hizo la formulación de la primera resina de poliéster insaturado y hacia 1936 Pierre Castan formuló la primera resina epoxi.

Pocos años después, más exactamente hacia 1938 se inició el desarrollo de los refuerzos con Games Slayter de Owens Corning, quienes fabricaron fibra de vidrio a nivel industrial y cuyas propiedades mecánicas sirvieron y se introdujeron rápidamente al sector náutico e industrial.

Ya hacia el año 59, Akio Shindo empezó a desarrollar fibra de carbono a partir de PAN (Poliacrilonitrilo) y en el año 65 Stephanie Kwolek logró la síntesis de fibra de aramida. Estos dos composites lograron entrar en sectores más exigentes, entre ellos el transporte, que requerían una resistencia mayor y una baja densidad de los materiales; y a su vez fueron el reemplazo perfecto de otro tipo de materiales como la madera y los metales.

Las propiedades de estas materias primas creadas por los químicos, llamaron la atención de los artistas que por supuesto no dudaron en introducirlas en sus obras. De hecho, la primera obra materializada en composites pertece a Sam Saint-Maur y data del año 1948, se trata de "Femme Assise". Tiempo después y tras haber conocido perfectamente la técnica de las lacas, Sam Saint-Maur, empezó a experimentar con el poliéster a nivel productivo, lo incorporó a sus obras y años después patentó el Polybeton, una pasta formulada con resina de poliéster, cargada de cemento y otro materiales como el talco, cobalto, sílice, etc.

Por otro lado, el pintor y escultor James Jacques Brown contactó con Bugatti hacia 1954. En este momento se fabricaba el chasis del modelo 576 a partir de resinas de poliéster, compuesto que él mismo utilizó para darle vida a sus esculturas.

Los artistas también tienen que enfrentar sus obras a factores medioambientales externos y por supuesto encontrar la mejor combinación para que perduren en el tiempo es todo un desafío. Un ejemplo nos lo da la escultora Marta Pan, quien, hacía los años 60 combinó resina de poliéster con fibra de vidrio para lograr una escultura que resistiera la corrosión y el contacto con el agua, la obra "Otterlo" fue esculpida hacia 1960 y al día de hoy sigue flotando en el lago del Kröller Müller Museum.

Dentro de esta lista de artistas destacados, también se encuentra Joan Miró. Además de la pintura, también logró ampliar sus posibilidades dentro del mundo de la escultura. En el año 1975 Miró encontró en la resina de poliester y la fibra de vidrio una oportunidad nueva para plasmar su arte. La obra "Pareja de enamorados de los Juegos de flores de almendro" es una imponente escultura de 12 m de altura y 8 Tm. ubicada en La Défense, París. Miró logró, además de esculpir, plasmar el color característico de sus obras con la ayuda de pigmentos orgánicos y gel-coats que al día de hoy han resistido el paso del tiempo y la intemperie.

Por otro lado, se encuentra el abstracto Frank Stella. Su obra Gozo, que data del año 83, es una combinación de nomex de aluminio y madera de balsa, dos cores con geometría de panal utilizados en laminados sandwich. Utiliza además epoxi y CSM de emulsión para proteger la balsa y darle a su vez transparencia, dureza y estabilidad frente a la humedad.

Las posibilidades de los composites son bastantes amplias, su capacidad también les permite adquirir formas orgánicas, como lo demuestra la obra de Maximiliam Pelzmann "La armonía del sonido" y cuya inspiración viene de las rocas erosionadas por el mar. La obra fue instalada en 2014 y se encuentra en la Basílica de Santa María del Coro en Donostia.

Hoy en día los materiales compuestos hacen parte de la técnica escultora del modelado y como tal sirven en el proceso de fabricación en serie: modelos, moldes, y piezas, siendo parte importante en los trabajos de restauración de obras, así como en la reproducción ideal para producir series cortas y medias con una inversión mínima. Las diferentes combinaciones permiten obtener materiales versátiles de gran ligereza y adaptables a casi cualquier entorno.

En Tecnalia somos conscientes de la importancia de la perdurabilidad de los materiales, tanto para los

innovando por medio del arte. Por este motivo trabajamos constantemente en desarrollar soluciones innovadoras asociadas a la introducción de nuevos materiales y procesos avanzados de fabricación.

"Innovación a partir del arte"

por Julio Elías

En economía resulta fundamental aprender sobre progreso tecnológico e innovación, ya que se trata de una de las fuentes más importantes del desarrollo económico. A fines de los noventa el economista David Galenson de la Universidad de Chicago inició una nueva línea de investigación en economía: aprender sobre innovación y creatividad a partir del arte, ya que los grandes artistas son grandes innovadores.

Artistas Conceptuales y Experimentales

A partir del estudio detallado de las carreras de más de 200 artistas, Galenson establece que existen dos tipos de innovadores muy diferentes en el arte: los innovadores conceptuales, quienes planifican en detalle antes de realizar una obra, y los innovadores experimentales, quienes toman las decisiones más importantes sobre su trabajo mientras realizan la obra.

Los innovadores conceptuales utilizan su arte para expresar ideas de forma precisa. La precisión de sus objetivos les permite planificar su trabajo y ejecutarlo de manera decidida. Sus nuevas ideas más radicales, y consecuentemente sus mayores innovaciones, ocurren temprano en su carreras. Pablo Picasso, Andy Warhol y Frida Kahlo, entre otros, fueron grandes innovadores conceptuales.

En contraste, los innovadores experimentales buscan registrar sus percepciones visuales y carecen de un objetivo claro. Proceden de manera tentativa, mediante prueba y error, construyendo sus habilidades de manera gradual mientras desarrollan su trabajo, y tienden a realizar sus mayores contribuciones tarde en su carrera. Paul Cézanne, Georgia O'Keeffe y Jackson Pollock son algunos ejemplos de grandes innovadores experimentales.

Interacción entre los Distintos Tipos de Innovadores y el Mercado

En su libro Conceptual Revolutions in Twentieth-Century Art, Galenson muestra cómo el cambio en la estructura del mercado del arte producido a partir de la primera exposición Impresionista en 1874 afectó de forma diferente a los dos tipos de innovadores. De ser un mercado monopsónico, en el cual el jurado de la Academia de Bellas Artes francesa dictaba lo que el artista debía hacer, el mercado se empieza a volver competitivo, generando una mayor libertad para la innovación de los artistas. El desarrollo de un mercado competitivo por innovaciones artísticas produjo un aumento en el retorno a las innovaciones artísticas radicales. Por la naturaleza de su proceso de innovación, los artistas conceptuales pudieron responder mejor a estos nuevos incentivos que los artistas experimentales. Como consecuencia, el arte del siglo XX fue dominado por artistas conceptuales, cuyo arte es acerca de ideas principalmente.

Con el propósito de aprender sobre el proceso creativo y de innovación a partir de la carrera de grandes innovadores, en el año 2010 iniciamos con Galenson una serie de entrevistas públicas a grandes artistas argentinos, que llamamos Conferencias Carreras Creativas y forman parte de las actividades del Centro de Economía de la Creatividad de la Universidad del CEMA. Somos muy afortunados de haber tenido en nuestro ciclo a los artistas Nicolás García Uriburu, Marta Minujín, Gyula Kosice, Luis Felipe Noé, Eduardo Stupía y Marcia Schvartz. Recorrer las obras de estos grandes artistas, muchos de ellos conceptuales, es como recorrer una feria de ciencia y tecnología en la que se exhiben grandes innovaciones.

En 1961, Luis Felipe Noé junto a Ernesto Deira, Jorge de la Vega y Rómulo Macció presentó en la Galería Peuser la muestra "Otra Figuración," que marca un verdadero hito en el arte contemporáneo de nuestro país. Las innovaciones conceptuales consisten generalmente en síntesis inesperadas del arte reciente, que paradójicamente tienen el efecto de violar las convenciones básicas del arte. Este nuevo movimiento artístico combinó técnicas del arte abstracto para representar la figura. Como lo explicó el propio Noé en el Ciclo Carreras Creativas 2013: "Hice mi primera exposición en el contexto del informalismo, que en ese mismo año se estrenaba en Buenos Aires. Entonces yo lo relacionaba con la action painting y lo que me interesaba era la gestualidad pero vinculada al sujeto de la gestualidad que es el hombre. Por lo tanto, ahí empezó a andar la idea de interrelacionar lo abstracto con lo figurativo".

A fines de los sesenta, durante la Bienal de Venecia, Nicolás García Uriburu tiñó de verde resplandeciente las aguas del Gran Canal. Fue la primera intervención de una serie que replicaría en el Sena de París, el East River de Nueva York y el Río de la Plata, como una forma de protestar contra la contaminación ambiental. Con sus intervenciones a gran escala en la naturaleza, utilizando el agua como soporte, Uriburu rompió con las prácticas convencionales y creó otra forma de hacer arte. En 2010, Nicolás Uriburu recibió el Premio Carreras Creativas del Centro de Economía de la Creatividad. "Es muy difícil realizar una verdadera contribución al arte moderno, que cambie el arte que vemos y la forma en que pensamos sobre ella. También es muy difícil hacer una verdadera contribución a la concientización de problemas sociales como la destrucción del medio ambiente. Cuando alguien hace las dos cosas, con elegancia y humildad, es un logro extraordinario", dijo entonces Galenson.

Las categorías de innovador experimental e innovador conceptual no se aplican sólo a los genios e innovadores que cambian el mundo. Los trabajadores de oficina, jefes, estudiantes, maestros, amas de casa, todos son en alguna medida innovadores experimentales o conceptuales o alguna combinación de los dos. En esta página puedes completar un test desarrollado por el periodista Colin Stewart para saber qué tipo de innovador eres.
Fuente de consulta: https://tecnaliacolombia.org/la-evolucion-del-arte-a-traves-de-la-innovacion-en-los-materiales-los-composites/
https://oleopastel.com/innovacion-partir-del-arte/

RECURSOS:

Físicos

- Lijas.
- Regla.
- Metro.
- Lápiz.
- Bisturín.
- Borrador.
- Pinturas.
- Pinceles.
- Laca.
- Cinta de enmascarara.
- Tijeras.
- Brochas.

Humanos

- Profesional.
- Promotores.
- Ciudadanos y Ciudadanas.

Resultados:

09/06/2025

Cualitativos:

- Se fortaleció la expresión emocional y la comunicación asertiva a través del uso del arte como medio de catarsis, reflexión personal y canalización de sentimientos.
- El ejercicio permitió fortalecer habilidades artísticas básicas ,incluyendo técnicas de dibujo, pintura, entre otras.
- El ejercicio permitió evidenciar habilidades, fortalezas y debilidades a nivel de motricidad fina, creatividad, expresión artística y manejo grupal mediante el trabajo en equipo.
- El ejercicio permitió fortalecer la autoestima y el sentido de logro, evidenciado en la finalización de cada artesanía y en la disposición de las y los ciudadanos para compartir sus creaciones con otros.

Cuantitativos:

N.° total de participantes: 30
N.° total mujeres: 1
N.° total hombres: 28
N.° total población LGBTI:1

11/06/2025

Cualitativos:

- Se evidenció a los participantes motivados en el desarrollo de la actividad, receptivos y con buen manejo de tiempos.
- Se evidenció mejora en la convivencia y relaciones interpersonales, gracias al trabajo grupal, la cooperación y el respeto por los procesos de los demás.
- El ejercicio permitió el reconocimiento del talento individual y colectivo, mediante exposiciones, muestras o actividades que visibilicen sus obras dentro de la comunidad.

Cuantitativos:

N.° total de participantes: 11
N.° total mujeres: 0
N.° total hombres: 11
N.° total población LGBTI:0

13/06/2025

Cualitativos:

- El ejercicio permitió fortalecer el pensamiento creativo e innovador, manifestado en la capacidad para proponer nuevas ideas, reinterpretar materiales y experimentar con distintos lenguajes visuales.
- Se fortaleció el manejo de tiempos y uso adecuado de los implementos y materiales del taller.
- Se evidenció fortalecimiento del sentido de pertenencia y vinculación con el entorno, al participar en actividades artísticas.

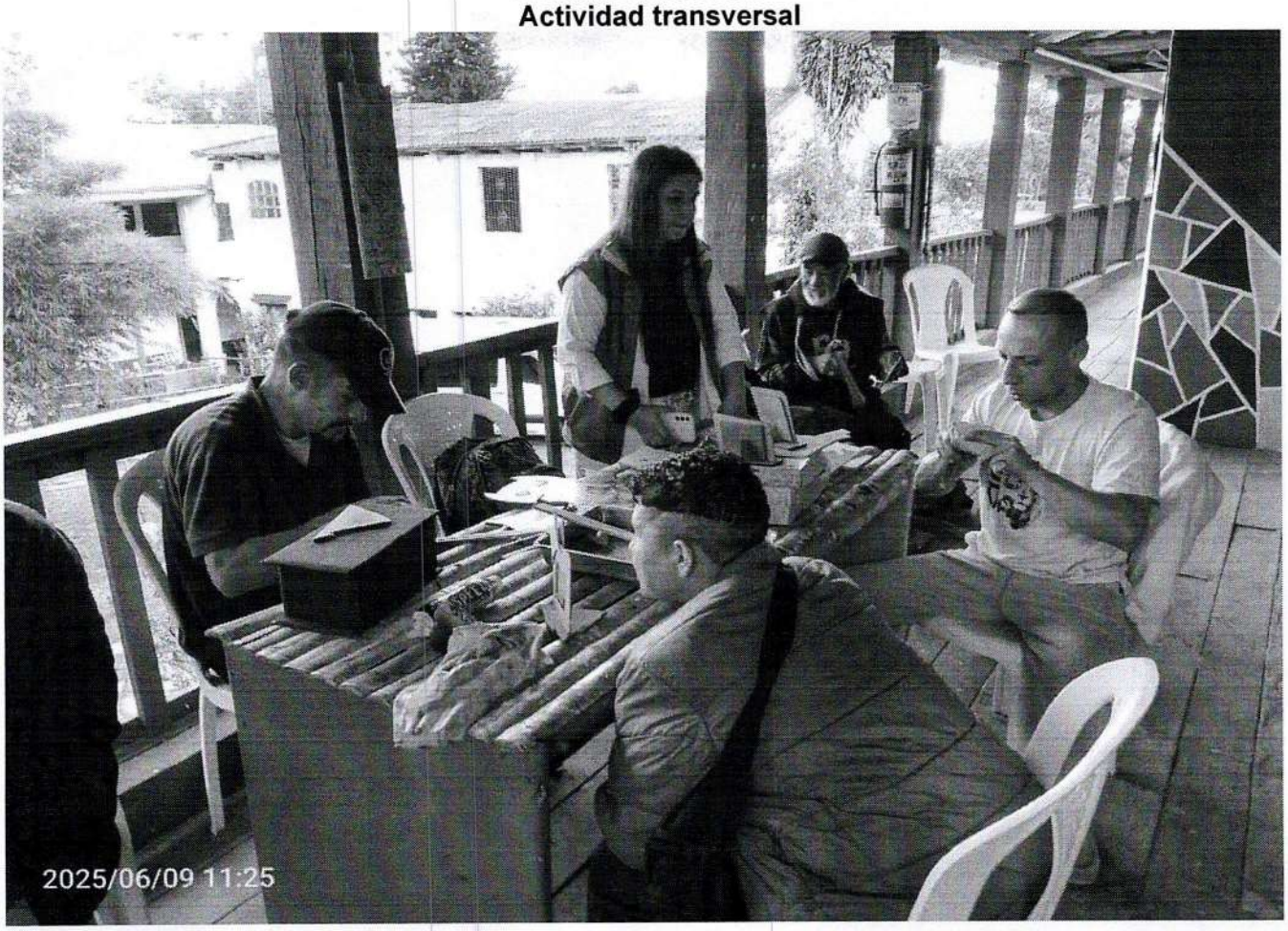
Cuantitativos:
N.º total de participantes: 25
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 23
N.º total población LGBTI:2

FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA COORDINADOR:

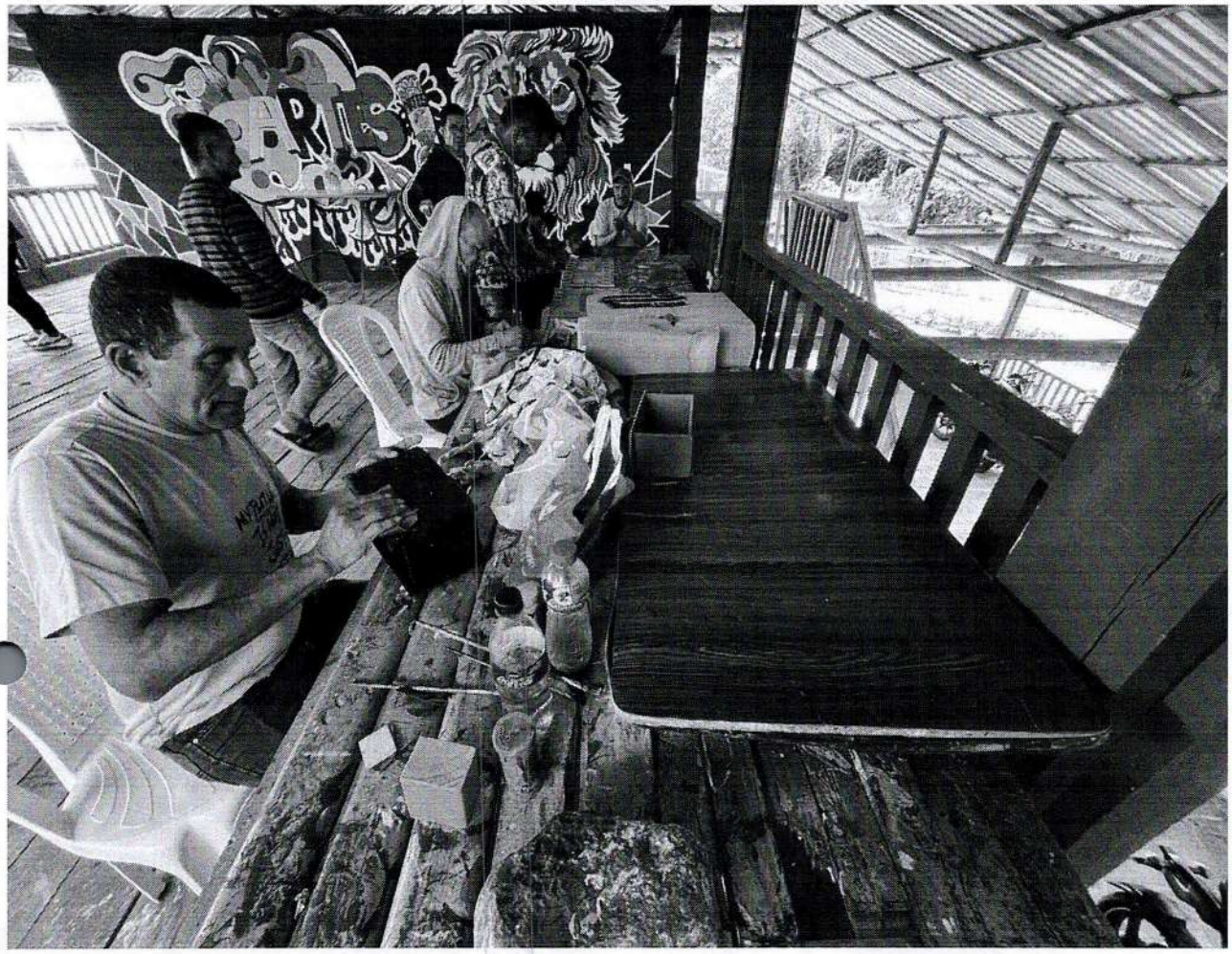
NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Arteinnova.
Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida
FECHA: 09/06/2025
Actividad transversal





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Arteinnova.
Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida
FECHA: 11/06/2025
Actividad transversal





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Arteinnova.
Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida
FECHA: 13/06/2025
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Arteinnova

4. Fecha: 09/06/2025

5. Hora: 08

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79305142	Pablo Henry Ariza Medina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	80760783	Luis Alberto Ramirez Diaz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejia	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	18513393	Jorge Alberto Romero Avila	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79401354	Luis Eduardo Peña	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	80726596	Andres Forero Rodriguez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	1026571820	David Stiven Diaz Sanchez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	1007723[illegible]	Jesus David Diaz Morillo	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes.

15. Firma del responsable de la actividad

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos pa
establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciu

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle | 2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Arteinnova | 4. Fecha: 09/06/2025 | 5. Hora: 08

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	1020719340	Jose Ricardo Vargas Saenz	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	19298511	Miguel Abadia Mendez Diaz	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	94451704	Alvin Alberto Archibold Campo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa | 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes. | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Codigo: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Arteinnova

4. Fecha: 11/06/2025

5. Hora: 08

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80760783	Luis Alberto Ramirez Diaz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79305142	Pablo Henry Ariza Medina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Arte

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, se fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos pa
establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciu

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Arteinnova

4. Fecha: 13/06/2025

5. Hora: 08

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80184960	Harold Humberto Ramirez Rubiano	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	19298511	Miguel Abadia Mendez Diaz	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1024516772	Carlos Aníbal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1032363267	Paula Andrea Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	19496931	Alejandro Mesa	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	16600499	Jorge Elias Bobadilla Zapata	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	18513393	Jorge Alberto Romero Avila	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79305142	Pablo Henry Ariza Medina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	15957841	Jorge Alberto Mesa Henao	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	94451704	Alvin Alberto Archibold Campo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	14971353	David Ramirez	74	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos par establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida la Victoria	**FECHA:** 09/06/2025	HORA **INICIO:** 10:30. am. **FINAL:** 12:00 Pm.
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Gina Paola Leon

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Favorecer el crecimiento personal y las relaciones con los demás Etapa 1

OBJETIVO GENERAL:
Fortalecer el crecimiento personal y las habilidades interpersonales de los y las ciudadanas mediante una actividad reflexiva, vivencial y colaborativa que promuevan la autoconciencia, la empatía, la comunicación asertiva y el desarrollo de vínculos saludables con los demás.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar fortalezas y áreas de mejora personal a través de dinámicas que favorezcan la autoexploración y el reconocimiento de la propia historia de vida.
- Promover la autoconciencia emocional mediante estrategias de regulación y manejo de emociones que favorezcan el bienestar individual.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de esta actividad, en el marco de la Línea de Atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social, se empleará una metodología socioeducativa basada en la observación, la explicación y la discusión. A través de esta estrategia, se expondrán de forma verbal diversos conceptos y se generará un espacio de diálogo en torno a el crecimiento personal y las relaciones con los demás.

Adecuación: El espacio se adecuará para llevar a cabo la actividad, teniendo en cuenta elementos y materiales; así mismo, se realizará la convocatoria de los ciudadanos que formaran parte de la actividad, por medio de la colaboración oportuna del área de promotoría.

Primer Momento: Se iniciará el taller con una introducción al tema central: el favorecer el crecimiento personal y las relaciones con los demás. A continuación, se presentará una pregunta orientadora que permitirá activar los saberes previos de los y las ciudadanas, generar reflexión individual y abrir el espacio para el diálogo colectivo, facilitando así una participación activa desde el comienzo de la actividad.

Segundo Momento: Se realizara la exposición de la temática ante favorecer el crecimiento personal y las relaciones con los demás será abordada desde un enfoque integral, que combine tanto contenidos teóricos como actividades prácticas la actividad estará orientada por la profesional a cargo, quien desarrollará una exposición dinámica apoyada en material visual y didáctico. Esta metodología busca facilitar la comprensión de los conceptos, promover la reflexión individual y colectiva, y fomentar la participación activa de los asistentes a través de ejercicios vivenciales que permitan aplicar lo aprendido en contextos reales.

Tercer Momento: Además, se promoverá la participación activa de las y los ciudadanos a través de espacios de reflexión, diálogo y construcción colectiva de saberes. Durante estos momentos, las y los participantes tendrán la oportunidad de expresar inquietudes, compartir experiencias personales y reconocer conocimientos previos relacionados con la temática. Esta interacción no solo enriquecerá el contenido del taller, sino que también fortalecerá el aprendizaje significativo, promoviendo la empatía, el respeto por la diversidad de opiniones y la conciencia sobre la importancia de cuidar la salud cerebral y emocional a lo largo de la vida. Asimismo, se incentivará la toma de decisiones informadas que contribuyan al bienestar personal y al fortalecimiento de las relaciones interpersonales.

Cierre de la actividad

TEMAS:

¿Qué es el crecimiento personal?

¿Qué son las relaciones interpersonales sanas?
Son vínculos basados en el respeto mutuo, la comunicación efectiva, la empatía y la confianza. Las relaciones sanas permiten la cooperación, el apoyo emocional, la expresión libre de sentimientos y la resolución de conflictos sin violencia.

Importancia de fortalecer estas dimensiones
Favorece el bienestar integral, Mejora la autoestima y la autoeficacia.
Potencia la inteligencia emocional.
Reduce conflictos personales y sociales.
Promueve una convivencia basada en el respeto y la empatía.
Mejora la calidad de vida y las oportunidades de inclusión social.

Estrategias para fortalecer el crecimiento personal y las relaciones con los demás
Nivel individual:
Autoconocimiento: prácticas de reflexión personal, ejercicios de identidad y valores, análisis de fortalezas y debilidades.
Manejo emocional: técnicas de regulación emocional, mindfulness, respiración consciente y expresión asertiva de emociones.
Establecimiento de metas: definición de objetivos personales a corto, mediano y largo plazo; motivación y perseverancia.
A nivel relacional:
Comunicación asertiva: Uso del lenguaje claro, directo y respetuoso; saber escuchar activamente.
Material audiovisual y recursos didácticos: videos cortos, presentaciones interactivas, carteles motivacionales.
Tareas reflexivas: autoevaluaciones, elaboración de compromisos personales, ejercicios de introspección.

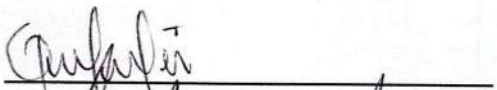
Fuente de consulta:www.herapyside.com/post-es/el-desarrollo-personal-que-es-beneficios-y-como-hacerlo#:~:text=El%20desarrollo%20personal%20es%20el,conscientes

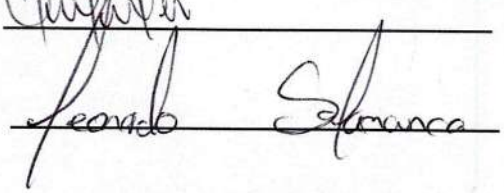
.**Materiales:**
Físicos:

- Computador
- Sillas
- Tv
- Computador

Humanos: Profesionales, ciudadanos y ciudadanas y equipo de promotoría.

RESULTADOS:
Cualitativos:
A lo largo de este taller, se generó un espacio de reflexión, aprendizaje y construcción colectiva en torno a la importancia del crecimiento personal y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales. Se abordaron aspectos clave como el autoconocimiento, la autoestima, la regulación emocional, la empatía y la comunicación asertiva, herramientas fundamentales para el desarrollo integral de cada persona.
Los participantes tuvieron la oportunidad de reconocer sus capacidades, compartir experiencias significativas y explorar estrategias para mejorar su bienestar y sus vínculos con los demás. Este proceso no solo contribuye al desarrollo individual, sino también a la construcción de una convivencia más sana, respetuosa y solidaria en los distintos entornos en los que interactuamos.
Se cierra el taller con la invitación a continuar aplicando lo aprendido en la vida cotidiana, fortaleciendo el compromiso con el autocuidado, la autorreflexión y la promoción de relaciones basadas en el respeto, la empatía y la cooperación.
Cuantitativos:
N° total de participantes**:** 22
N° total mujeres:3
No total hombres: 19
N° total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: **Leonardo Salamanca**

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Favorecer el crecimiento personal y las relaciones con los demás

Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social

Fecha: 09/06/2025

Etapa 1





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle | 2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria | 4. Fecha: 09/06/2025 | 5. Hora: 10:3

3. Tema / Actividad: Favorecer el crecimiento personal y las relaciones con los demas

No	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80902937	Juan David Quintero	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	52428289	Andrea Julieth Pardo Lopez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	10188019	Juan Carlos Chica Sanchez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	15957841	Jorge Alberto Mesa Henao	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1108454460	Jose David Cortés Arias	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80779371	Jorge Andres Novoa Angel	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1053837773	Gia Solangel Dollar Ocampo	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1073511736	Duvan Antonio Gonzalez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1143136052	George Borelly Suarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	19496931	Alejandro Mesa	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79850503	Giovanni Emiliani Moreno Gomez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	1124856142	Jeison Manuel Acosta Benavides	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	1094911535	Carlos Edurado Hidalgo Lopez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: GINA PACHA LEON | 14. Cargo o rol del responsable: PSICOLOGIA | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos par
establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_ln_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida La Victoria	**FECHA:** 09/06/2025	**HORA:** Inicio: 02:30 pm Final: 04:00 pm
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Jessica Ortiz

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Primeros auxilios
Actividad transveral

OBJETIVO GENERAL:
preparar a las y los ciudadanos para actuar de manera segura y efectiva durante un terremoto, minimizando el riesgo de lesiones, daños materiales, atendiendo posibles lesiones hasta la llegada de ayuda profesional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Reconocer lugares dentro de la comunidad de vida o espacio abierto que ofrecen mayor protección durante un temblor.
- Dar a conocer las medidas a tomar antes de un sismo, durante el movimiento telúrico y después.
- Realizar ejercicios prácticos para poner en acción los conocimientos adquiridos y evaluar la efectividad de los planes de emergencia.

METODOLOGÍA:
La presente actividad se desarrollará por medio de la línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social con la metodología psico-educativa, en donde se explicará a los ciudadanos y las ciudadanas que son los primeros auxilias.

Adecuación: Se realiza la invitación a los ciudadanos a participar del taller, se adecua el espacio con los materiales necesarios para el desarrollo de la actividad.

- **Primer momento:** Se explicará a los ciudadanos que son los primeros auxilios, seguido de esto los ciudadanos y ciudadanas deberán identificar qué factores son importantes para poder reaccionar durante un evento catastrófico.
- **Segundo Momento:** Se indicarán rutas de emergencia, como reaccionar ante eventos catastróficos naturales
- **Tercer momento:** Se explicarán las habilidades para aplicar correctamente las técnicas aprendidas, incluyendo la evaluación de la escena, la administración de primeros auxilios y la comunicación con los servicios de emergencia.
- **Cuarto momento:** Los ciudadanos y ciudadanas realizaran .un juego de roles con los conocimientos aprendidos.

TEMAS:
¿QUE SON LOS PRIMEROS AUXILIOS?
DEFINICIÓN: Conjunto de actuaciones y técnicas que permiten la atención inmediata de un accidentado, hasta que llegue la asistencia médica profesional, con el fin de que las lesiones que ha sufrido "NO EMPEOREN"

¿Qué es un accidente?

Perdida brusca del equilibrio funcional del organismo que puede suceder en cualquier circunstancia: trabajo, hogar, juego, ocio, conducción de vehículos, etc.

¿Qué son los primeros auxilios?

Los primeros auxilios son las **medidas de emergencia que se aplican a una persona que ha sufrido un accidente o enfermedad repentina**, con el fin de estabilizar su condición y evitar complicaciones hasta que reciba atención médica profesional.

Esto puede incluir acciones como detener una hemorragia, realizar reanimación cardiopulmonar (RCP), inmovilizar una fractura, administrar medicamentos de emergencia, entre otros procedimientos básicos.

Los primeros auxilios son fundamentales para **salvar vidas y reducir el impacto de lesiones** o enfermedades graves.

Importancia de los primeros auxilios

La importancia de los primeros auxilios radica en que pueden **marcar la diferencia entre la vida y la muerte** en situaciones de emergencia.

Al brindar atención inmediata a una persona herida o enferma, se puede estabilizar su condición y prevenir complicaciones graves. Además, los primeros auxilios **pueden ayudar a reducir el tiempo de recuperación y el impacto de las lesiones o enfermedades**, así como a mejorar las probabilidades de supervivencia.

Otra razón por la que los primeros auxilios son importantes es que **pueden ser necesarios en situaciones en las que no se puede acceder rápidamente a atención médica profesional**, como en accidentes en lugares remotos o desastres naturales. En estos casos, la capacidad de proporcionar primeros auxilios puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte para las personas afectadas.

Además, al recibir capacitación en primeros auxilios, las personas pueden sentirse más seguras y preparadas para actuar en situaciones de emergencia, lo que puede generar un impacto positivo en la comunidad en general. La rápida respuesta y la aplicación adecuada de los primeros auxilios pueden salvar vidas, reducir el sufrimiento y mejorar el resultado de las emergencias médicas.

Tipos de primeros auxilios

Algunos de los tipos de primeros auxilios incluyen:

1. **RCP (Reanimación Cardiopulmonar):** Técnicas para restablecer la respiración y el flujo sanguíneo en personas que han sufrido un paro cardíaco.
2. **Control de hemorragias:** Métodos para detener el sangrado y prevenir la pérdida excesiva de sangre.
3. **Inmovilización de fracturas:** Técnicas para estabilizar una fractura o lesión en los huesos hasta que se pueda recibir atención médica profesional.
4. **Vendajes y curas:** Aplicación de vendajes para proteger heridas y prevenir infecciones, así como la limpieza y desinfección de heridas.
5. **Manejo de quemaduras:** Cómo tratar quemaduras para aliviar el dolor, prevenir infecciones y promover la curación.
6. **Manejo de intoxicaciones:** Medidas para ayudar a una persona que ha ingerido sustancias tóxicas o venenosas.

Estos son solo algunos ejemplos de los tipos de primeros auxilios que pueden ser necesarios en situaciones de emergencia. Es importante recibir capacitación adecuada en primeros auxilios para poder brindar la atención necesaria de manera segura y efectiva.

RECOMENDACIONES ANTE TERREMOTOS

Medidas preventivas

En relación con la estructura del edificio

- Revisar, controlar y reforzar el estado de aquellas partes de las edificaciones que primero se pueden desprender, como chimeneas, aleros o balcones.
- Revisar, asimismo, aquellas instalaciones que pueden romperse: tendido eléctrico, conducciones de agua, gas y saneamientos.

En relación al interior de la vivienda

- Extremar las precauciones en cuanto a la colocación y sujeción de algunos objetos que pueden caerse, en especial los pesados como armarios y estanterías, así como los que pueden romperse como lámparas, espejos, botellas, etc.
- Tener un especial cuidado con la ubicación de los productos tóxicos o inflamables, a fin de evitar que se produzcan fugas o derrames.

Medidas de autoprotección durante un terremoto

- Buscar refugio debajo de los dinteles de las puertas o de algún mueble sólido, como mesas o escritorios, o bien, junto a un pilar o pared maestra.
- Mantenerse alejado de ventanas, cristaleras, vitrinas, tabiques y objetos que pueden caerse y llegar a golpearle.
- No utilizar el ascensor, ya que podría desplomarse o quedar atrapado en su interior.
- Utilizar linternas para el alumbrado y evitar el uso de velas, cerillas, o cualquier tipo de llama durante o inmediatamente después del temblor, que puedan provocar una explosión o incendio.

Si está en el exterior de un edificio

- Ir hacia un área abierta, alejándose de los edificios dañados. Después de un gran terremoto, siguen otros más pequeños (réplicas) que pueden causar destrozos adicionales.
- Procurar no acercarse ni penetrar en edificios dañados, por el peligro de caída de escombros, revestimientos, cristales, etc.
- Si se está circulando en coche, es aconsejable permanecer dentro del vehículo, alejándose de puentes, postes eléctricos, edificios degradados o zonas de desprendimientos.

RECOMENDACIONES ANTE ERUPCIONES VOLCÁNICAS

- Manténgase atento a las instrucciones que dicten las autoridades a través de la radio y la televisión.
- Aunque la erupción se desarrolle tranquilamente, no se acerque al volcán. El viento puede arrastrar escorias calientes y existe la posibilidad de que se arrojen súbitamente productos sólidos.
- Evite las hondonadas, donde pueden acumularse gases nocivos, incluso después de finalizada la erupción.
- Si le sorprende una nube de gases, protéjase con una tela humedecida en agua.
- Respete las normas de acceso a los sectores declarados peligrosos.
- Utilice las vías de comunicación fijadas por las autoridades.
- No preste atención a rumores alarmistas ni los difunda.
- Si las autoridades deciden establecer la evacuación, prepare rápidamente el equipaje familiar (ropa de abrigo, documentación y medicamentos personales, alimentos no perecederos, una radio de transistores y una linterna), limitando el equipaje a lo que pueda transportar a mano cada persona con facilidad de movimientos. Esté atento a las instrucciones, prestando especial atención al lugar de concentración y hora.

Fuente de consulta:

https://www.igepn.edu.ec/que-hacer-ante/un-sismo.

https://www.unirioja.es/servicios/sprl/pdf/manual_primeros_auxilios.pdf

RECURSOS:

Físicos:

- Televisor.
- Computador
- Cable HDMI
- Hojas blancas
- Lápices.

Humanos:

- Profesional de psicología.
- Ciudadanos y ciudadanas participes de la actividad.

RESULTADOS:

Cualitativos:

Los ciudadanos y ciudadanos tuvieron una participaron activa en donde lograron la adquisición de conocimientos y habilidades prácticas para atender emergencias médicas básicas. Los participantes

del día 08 de junio, manifestando la importancia de adquirir conocimiento de las rutas de evacuación con las que cuenta la comunidad de vida, el uso adecuado de la camilla para brindar primeros auxilios y como reaccionar emocionalmente ante esta situación; adicional a esto se fortalecieron los conocimientos con un juego de roles en donde participaron los ciudadanos y el talento humano.

Cuantitativos:

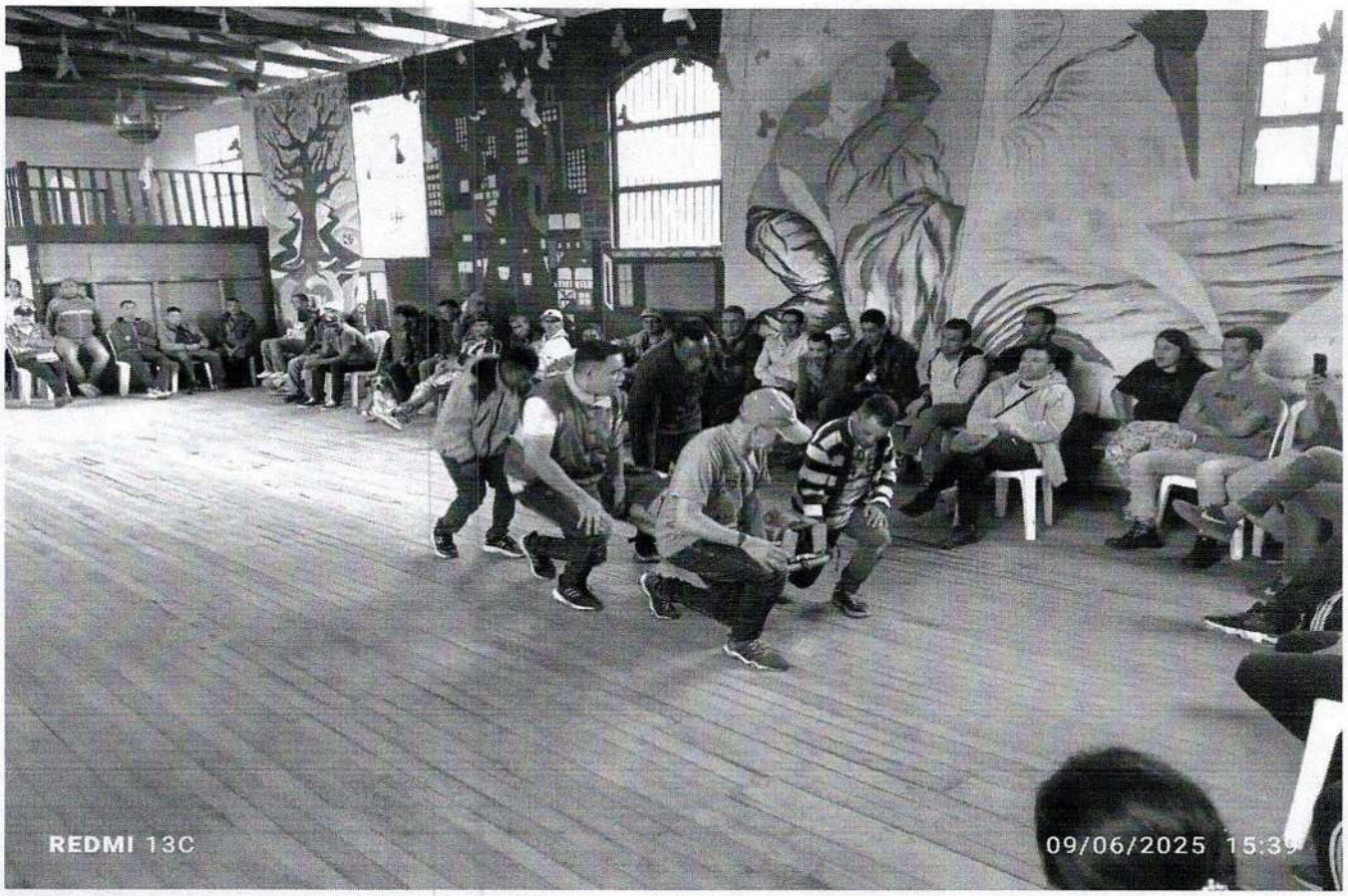
N° total de participantes: 75
N° total mujeres: 1
N° total hombres:72
N° total población LGBTI: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRAFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Primeros Auxilios
LINEA DE ATENCION 1: Desarrollo personal para la inclusión social.
Fecha: 09/06/2025
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Primeros auxilios

Fecha: 09/06/2025

5. Hora: 02:3

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80360978	Carlos Eduardo Pinilla Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79401354	Luis Eduardo Peña	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1030545512	Sergio Isidro Caceres Gomez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Apiica			X						
13	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1073511736	Duvan Antonio Gonzalez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	98590554	Luis Alberto Villada Montoya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	11230612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Jessica Ortiz

14. Cargo o rol del responsable: psicologa

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle | 2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Primeros auxilios | Fecha: 09/06/2025 | 5. Hora: 02

No	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	19432215	Jorge Alberto Ramirez Vasquez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	80741956	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	1023917747	Hugoniel Murcia Sora	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	10559598	Helman Escalante Lasso	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	79827457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Carreño	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejia	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
43	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
44	CC	1020778505	Yesid Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
45	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
46	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
47	CC	1121616901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
48	CC	80720596	Andres Forero Rodriguez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
49	CC	19298511	Miguel Abadia Mendez Diaz	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
50	CC	79960663	Bladimir Ortiz Sanchez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Jessica Ortiz | 14. Cargo o rol del responsable: psicologa | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_tr_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle | 2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Primeros auxilios | Fecha: 09/06/2025 | 5. Hora: 02

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
51	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
52	CC	75075990	James Valencia Flores	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
53	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
54	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
55	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
56	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
57	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
58	CC	79478273	Gabriel Dulcey Valero	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
59	CC	1116235404	Marcio Rivera Borja	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
60	CC	18513393	Jorge Alberto Romero Avila	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
61	CC	1010180662	Elmes Salas Cordoba	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
62	CC	1032363267	Paula Andrea Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
63	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
64	CC	79430433	Luis Eduardo Ortiz	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
65	CC	79107724	Fernando Espinoza Villanueva	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
66	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
67	CC	72278887	Didier Eliecer de Paz Campo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
68	CC	80234129	Hernan Olmedo Cordoba Garcia	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
69	CC	18010066	Yonis Castro Salcedo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
70	CC	79221717	Jose Jhonatan Perdomo Joven	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
71	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
72	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
73	CC	1003933433	Jhon Fredy Pinilla Rivas	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
74	CC	1218213012	Oscar Oswaldo Molina Diaz	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
75	CC	1031138132	Orlando Forero Alvarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Jessica Diaz | 14. Cargo o rol del responsable: psicologa | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos par
establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/ docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida la Victoria	**FECHA:** 11/06/2025	**HORA** **INICIO:** 08:00 am **FINAL:** 11:00 am
ÁREA: Educación física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Susana Giraldo

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Caminando por mi bienestar
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL: Permitir a los ciudadanos entrar en contacto directo con la naturaleza, exploración de gran variedad de flora y fauna, aire limpio y ejercicio cardiovascular, interiorizando de los beneficios que conlleva caminar y los hábitos y estilos de vid saludable.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Prevenir enfermedades cardiovasculares y coronarias, acelerar el metabolismo y aumento de la capacidad aeróbica.
- Fomentar espacios que permitan una interacción con el medio en el que se desenvuelven.

METODOLOGÍA:

En el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se utilizará una metodología lúdico terapéutica que permita el contacto de la naturaleza y un cambio de ambiente para las y los ciudadanos, aportando a la regulación emocional y de tensiones.

- **Adecuación:** Se invitarán a los ciudadanos a participar de la actividad, se tomará el listado de quienes participarán de la caminata.
- **Primer momento:**
- **Fase inicial:** Se iniciará el recorrido a las afueras de la comunidad, dando las indicaciones de desplazamiento rutas a seguir y comportamiento durante los traslados.
- **Segundo Momento:**
- **Fase central:** Se continuará con el recorrido a la zona s de la vereda la candelaria, donde los ciudadanos y ciudadanas tenga la oportunidad de observar las deferentes fuentes hídricas que se encuentran en la vereda, de la misma manera se podrán observar espacios de cultivos y campos, se permitirá el ingreso a una quebrada teniendo en cuenta las normas de seguridad.
- **Tercer Momento:**
- **Fase final**: Se pedirá a los ciudadanos que salgan del lugar para iniciar el retorno a la comunidad donde se realizará la respectiva verificación.

TEMAS:

LOS MÚLTIPLES BENEFICIOS DE CAMINAR

Tu salud gana mucho si caminas con regularidad: previenes varices y dolor de piernas, mejora tu memoria, mantienes a raya el colesterol.

Pero, además, según la hora a la que salgas a andar tu cuerpo tiene una reacción distinta e intensificas un beneficio u otro: por la mañana activas el metabolismo con lo que quemas más y eso te ayuda a perder peso, por la tarde combates la hinchazón abdominal y tras la cena es un buen remedio anti- estrés. Apúntate a la que más te interesa y sácale el máximo partido

1. Por la mañana

Se sabe que las personas que hacen ejercicio en este momento de la jornada lo abandonan menos. Pero no solo ayuda a ser constante, caminar por la mañana "engancha" porque enseguida notas cambios:

- Te cuesta menos adelgazar y lo haces de forma más rápida. Cuando haces ejercicio tu metabolismo se acelera, es decir, aumenta la velocidad a la que gasta energía. Y ese efecto dura varias horas. Conclusión: caminar por la mañana hace que
- quemes calorías mucho más rápido durante gran parte del día con lo que pierdes peso más fácilmente. Como ejemplo, un estudio de la Clínica Mayo (EE. UU.) que demostró que caminar a diario puede ayudar a adelgazar hasta 15 kilos al año.
- No te levantas cansada y tienes más vitalidad durante todo el día. Si te entrenas por la mañana, llega un momento en que el cuerpo se acostumbra y, a medida que se acerca la hora de levantarte, las hormonas "lo preparan" para el ejercicio regulando el ritmo cardiaco y la presión sanguínea.

REDUCE EL RIEGO DE ENFERMEDADES. Caminar también puede reducir el riesgo de desarrollar diabetes tipo 2, asma y algunos tipos de cáncer hasta en un 60 por ciento. Aquellos que mantienen un nivel de actividad moderado tienen alrededor de un 20 por ciento menos de riesgo de desarrollar cáncer de colon, de mama y de útero.
MANTIENE EL PESO BAJO. Caminar también aumenta la masa y el tono muscular
AYUDA A PREVENIR LA DEMENCIA. La actividad física tiene un efecto protector sobre la función del cerebro y el ejercicio regular reduce el riesgo de demencia en un 40 por ciento.
AYUDA A PREVENIR LA OSTEOPOROSIS. Estimula y fortalece los huesos, aumentando la densidad. También ayuda a mantener la salud de las articulaciones ayudando a prevenir enfermedades como la artrosis

-

Fuente de consulta:
https://www.sabervivirtv.com/medicina-general/caminar-objetivos-saludables_59

RECURSOS:
Físicos:

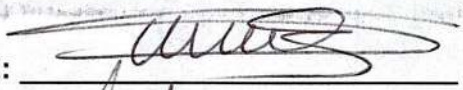
- Hidratación
- Ropa cómoda

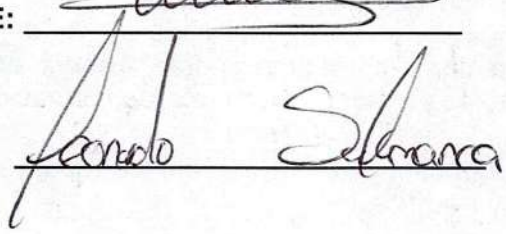
Humanos:

- Ciudadanos
- Educadora física
- Promotoría

RESULTADOS:

Cualitativos: Debido a que es una actividad que genera beneficios a los participantes, es de gran agrado, se realizan recorridos de distancias largas que permiten a los ciudadanos aumento de frecuencia cardiaca, capacidad aeróbica, tolerando tiempos de actividad, evidenciando estabilidad en la marcha y optima respiración evitando fatiga. Son receptivos a las indicaciones dadas, acatan las normas y respetan los espacios.
Cuantitativo:
Participaron 42 ciudadanos
N° total de mujeres: 3
N° total de hombres: 37
Población LGBTI: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Caminando por mi bienestar

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

Fecha: 11/06/2025

Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Caminando por mi bienestar

4. Fecha: 11/06/2025

5. Hora: 08:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1053837773	Gia Solangel Dollar Ocampo	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1124856142	Jeison Manuel Acosta Benavides	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80902937	Juan David Quintero	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1094911535	Carlos Edurado Hidalgo Lopez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79401354	Luis Eduardo Peña	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	18513393	Jorge Alberto Romero Avila	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	16600499	Jorge Elias Bobadilla Zapata	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	80184960	Harold Humberto Ramirez Rubiano	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	52428289	Andrea Julieth Pardo Lopez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	1032363267	Paula Andrea Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	1031138132	Orlando Forero Alvarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	1073511736	Duvan Antonio Gonzalez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	1026571820	David Stiven Diaz Sanchez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Susana Giraldo

14. Cargo o rol del responsable: Educadora Física

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para
establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Caminando por mi bienestar

4. Fecha: 11/06/2025

5. Hora: 08:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	19496931	Alejandro Mesa	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejía	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	15817232	Franco Solarte Bermudez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	1031138132	Orlando Forero Alvarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	79221717	Jose Jhonatan Perdomo Joven	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	79850503	Giovanni Emiliani Moreno Gomez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	1033779934	Julian David Salamanca Castañeda	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	1020719340	Jose Ricardo Vargas Saenz	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	79729690	Vicente Torres Londoño	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Susana Giraldo

14. Cargo o rol del responsable: Educadora fisica

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida La Victoria	**FECHA:** 11/06/2025	**HORA:** Inicio: 02:30 pm Final: 04:00 pm
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Jessica Ortiz

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Modificando hábitos.
Etapa 1 y 2

OBJETIVO GENERAL:
Brindar herramientas para que los y las ciudadanas desarrollen habilidades que contribuyan a fortalecimiento de hábitos de higiene y aseo personal, hábitos de estilo de vida saludables para prevenir así diversas problemáticas a nivel individual de los ciudadanos y ciudadanas frente a sus hábitos de vida diaria.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Explicar a los ciudadanos y ciudadanas en que consiste la vida saludable, así como también importancia de esta.
- Identificar las distintas formar de obtener una vida saludable óptima para el desarrollo del proyecto de vida a corto, mediano y largo plazo.

METODOLOGÍA:
La presente actividad se desarrollará por medio de la línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social con la metodología psico-educativa, en donde se explicará a los ciudadanos y las ciudadanas que es la vida saludable y el bienestar mental.
Adecuación: Se realiza la invitación a los ciudadanos a participar del taller, se adecua el espacio con los materiales necesarios para el desarrollo de la actividad.

- **Primer momento:** Se explicará a los ciudadanos según la OMS que es la vida saludable, seguido de esto los ciudadanos y ciudadanas deberán identificar qué factores son importantes para poder obtener unos hábitos de vida saludable.
- **Segundo Momento:** Se presentará un cortometraje a los ciudadanos y las ciudadanas sobre estilos de vida saludables.
- **Tercer momento:** Se realizará una explicación sobre estilos de vida saludable, prevención del consumo de SPA, enfermedades, resiliencia, farmacodependencia, factores de riesgo relacionados con la salud en general.
- **Cuarto momento:** Los ciudadanos y ciudadanas resolverán una guía con preguntas sobre sus hábitos de vida saludable.

.

TEMAS:

VIDA SALUDABLE.

Los buenos hábitos de salud pueden permitirle evitar una enfermedad y mejorar su calidad de vida. Las siguientes medidas le ayudarán a sentirse y vivir mejor.

- Hacer ejercicio en forma regular y controlar el peso.
- No fumar.
- NO tomar mucho alcohol y evitarlo por completo en caso de tener antecedentes de alcoholismo.
- Utilizar los medicamentos recetados por su proveedor de atención médica según las instrucciones.
- Consumir una dieta saludable y equilibrada.
- Cuidar los dientes.
- Controlar la hipertensión arterial.
- Seguir buenas prácticas de seguridad.

EJERCICIO
El ejercicio es un factor clave para mantenerse saludable. El ejercicio fortalece los huesos, el corazón y los

Hable con su proveedor antes de comenzar un programa de ejercicios si tiene problemas de salud como obesidad, hipertensión o diabetes. Esto ayuda a garantizar que el ejercicio sea seguro y que usted le saque el mejor provecho.

TABAQUISMO

El consumo de cigarrillo es la principal causa evitable de muerte en Estados Unidos. Una de cada 5 muertes cada año es el resultado directo o indirecto del tabaquismo.

La exposición indirecta al humo del cigarrillo puede causar cáncer pulmonar en personas que no fuman. La exposición indirecta a este humo también está ligada con enfermedades cardíacas.

Nunca es demasiado tarde para dejar de fumar. Hable con su proveedor acerca de los medicamentos y los programas que le puedan ayudar a dejar de fumar.

CONSUMO DE ALCOHOL

El consumo de alcohol cambia muchas funciones cerebrales. Afecta en primera instancia las emociones, el pensamiento y el juicio. Con la ingestión continua de alcohol, se afecta el control motor, produciendo mala pronunciación al hablar, reacciones más lentas y pérdida del equilibrio. Tener una cantidad más alta de grasa corporal y beber con el estómago vacío aceleran los efectos del alcohol.

El alcoholismo puede llevar a que se presenten enfermedades como:

- Enfermedades del hígado y del páncreas
- Cáncer y otras enfermedades del esófago y el tracto digestivo
- Daño al miocardio
- Daño cerebral
- NO tome alcohol durante el embarazo. El alcohol puede causar daño serio al feto y llevar a que se presente el síndrome de alcoholismo fetal.

Los padres deben hablar con sus hijos acerca de los efectos peligrosos del alcohol. Consulte con su proveedor si usted o alguien cercano tiene un problema con el alcohol. Muchas personas cuyas vidas han resultado afectadas por el alcohol se benefician al formar parte un grupo de apoyo para el alcoholismo.

CONSUMO DE FÁRMACOS Y MEDICAMENTOS

Los fármacos y los medicamentos afectan a las personas de diferentes formas. Siempre coméntele a su proveedor acerca de todos los fármacos que se esté tomando, incluso medicamentos de venta libre y vitaminas.

- Las interacciones de fármacos pueden ser peligrosas.
- Las personas mayores deben ser muy cuidadosas acerca de las interacciones cuando están tomando muchos medicamentos.
- Todos sus proveedores de atención médica deben conocer todos los medicamentos que está tomando. Lleve la lista consigo cuando asista a chequeos y tratamientos.
- Evite el consumo de alcohol mientras esté tomando medicamentos, ya que esto puede causar problemas serios. La combinación de alcohol y tranquilizantes o analgésicos puede ser mortal.

Las mujeres embarazadas no deben tomar ningún fármaco ni medicamento sin consultar con el médico, ni siquiera los medicamentos de venta libre. El feto es más sensible al daño de los fármacos durante los primeros 3 meses. Coméntele a su proveedor si usted ha estado tomando cualquier droga antes de quedar embarazada.

Siempre tome los medicamentos como se los recetaron. Tomar cualquier fármaco en una forma distinta a la recetada o tomar demasiado puede causar serios problemas de salud y se considera drogadicción. El abuso y la adicción no están asociados solamente con las drogas "ilícitas".

Los fármacos legales como laxantes, analgésicos, aerosoles nasales, píldoras para adelgazar y medicamentos para la tos también se pueden usar de forma indebida.

La adicción se define como el uso continuo de una sustancia, aunque esté experimentando problemas relacionados con su consumo. Simplemente necesitar un fármaco (como un analgésico o un antidepresivo) y tomarlo como se la recetaron no es una adicción.

MANEJO DEL ESTRÉS

El estrés es normal. Puede ser un gran motivador y sirve en algunos casos. Sin embargo, demasiado estrés puede ocasionar problemas de salud como insomnio, malestar estomacal, ansiedad y cambios del estado de ánimo.

- Aprenda a reconocer los factores que son más propensos a causarle estrés en su vida.
- Es posible que usted no pueda evitar todo el estrés, pero conocer la fuente puede ayudarlo sentir que tiene el control.

La obesidad es una preocupación de salud grave. El exceso de grasa corporal puede sobrecargar el corazón, los huesos y los músculos. También puede incrementar el riesgo de padecer hipertensión arterial, accidente cerebrovascular, venas varicosas, cáncer de mama y enfermedad de la vesícula biliar.
La obesidad puede ser causada por comer demasiado y consumir alimentos malsanos. La falta de ejercicio también influye. Los antecedentes familiares también pueden ser un riesgo para algunas personas.
DIETA
Seguir una dieta equilibrada es importante para tener una buena salud.

- Escoja alimentos con un contenido bajo de grasas saturadas y grasas trans, al igual que poco colesterol.
- Reduzca la ingesta de azúcar, sal (sodio) y alcohol.
- Consuma más fibra, que se puede encontrar en frutas, verduras, legumbres, productos de granos enteros y nueces.

CUIDADO DENTAL
La buena higiene dental puede ayudarle a mantener los dientes y encías sanos toda una vida. Es importante que los niños adquieran buenos hábitos dentales desde pequeños. Para tener una higiene dental apropiada:

- Cepíllese los dientes dos veces diarias y utilice el hilo dental diariamente.
- Utilice una pasta dental con fluoruro.
- Hágase chequeos dentales regulares.
- Limite su consumo de azúcar.
- Use un cepillo de dientes con cerdas suaves. Reemplace el cepillo dental cuando las cerdas comiencen a doblarse.
- Pídale al odontólogo que le muestre las formas apropiadas de cepillarse y usar el hilo dental.

Fuente de consulta:

https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/002393.htm#:~:text=Hacer%20ejercicio%20en%20forma%20regular,atenci%C3%B3n%20m%C3%A9dica%20seg%C3%BAn%20las%20instrucciones.

RECURSOS:
Físicos:

- Televisor.
- Computador
- Cable HDMI
- Hojas blancas
- Lápices.

Humanos:

- Profesional de psicología.
- Ciudadanos y ciudadanas participes de la actividad.

RESULTADOS:
Cualitativos:
Los ciudadanos y ciudadanos tuvieron una participaron activa en donde lograron afianzar términos respecto a la importancia de la salud, reconociendo que debido a sus problemáticas de consumo de sustancias psicoactivas y la habitabilidad de calle falencias en sus hábitos de autocuidado y de vida saludable, así como también generaron herramientas que refieren implementaran para el fortalecimiento de sus hábitos y estilos de vida saludables, expresando de manera asertiva les servirá para el desarrollo de su proceso en la comunidad, de este modo el taller fue receptivo por parte de los ciudadanos logrando una atención participativa fortaleciendo su conocimiento frente al tema.
Cuantitativos:
N° total de participantes: 23
N° total mujeres: 1
N° total hombres:21
N° total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRAFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Modificando hábitos
LINEA DE ATENCION 1: Desarrollo personal para la inclusión social.
Fecha: 11/06/2025
Etapa 1 y 2





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Modificando Habitos

4.Fecha: 11/06/2025

5. Hora: 0

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80760783	Luis Alberto Ramirez Diaz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1124856142	Jeison Manuel Acosta Benavides	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79305142	Pablo Henry Ariza Medina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80184960	Harold Humberto Ramirez Rubiano	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1053837773	Gia Solangel Dollar Ocampo	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	14971353	David Ramirez	74	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	10002327	Jhon Jairo Palacios	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	19496931	Alejandro Mesa	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1073511736	Duvan Antonio Gonzalez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1218213012	Oscar Oswaldo Molina Diaz	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1031138132	Orlando Forero Alvarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79850503	Giovanni Emiliani Moreno Gomez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	80779371	Jorge Andres Novoa Angel	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1121900571	Victor Hugo Ocampo Taborda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1143136082	George Borelly Suarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	1108454460	Jose David Cortés Arias	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	72278887	Didier Eliecer de Paz Campo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	1094911535	Carlos Eduardo Hidalgo Lopez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Jessica Ota

14. Cargo o rol del responsable: psicologa

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos pa
establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos alli almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciu

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo 2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 13/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 2:30 pm **FINAL**: 4:00 pm
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sandy Pizza	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: grupo de apoyo
Etapa: transversal

OBJETIVO GENERAL: Fomentar habilidades de autorregulación, trabajo en equipo y toma de decisiones responsables en los ciudadanos mediante la actividad lúdica de equilibrio, como estrategia preventiva frente al consumo de sustancias psicoactivas, desde un enfoque sociocultural que valore la identidad, la cooperación y la construcción colectiva.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar habilidades de autorregulación emocional y corporal mediante dinámicas de equilibrio.
- Identificar procesos lúdicos como medio de mitigación de consumo de SPA a través de un enfoque socio cultural

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de la actividad y en el marco de la línea de atención 1 "Desarrollo personal para la inclusión social", se implementará la metodología sociocultural que busca fortalecer las habilidades y capacidades de los ciudadanos que le permitirá desenvolverse de manera asertiva en los diferentes contextos y grupos sociales.

Adecuación: La actividad se llevará a cabo en el auditorio y se contará con el apoyo de promotoría para la convocatoria de los ciudadanos.

- **PRIMER MOMENTO:** se inicia la actividad realizando una reflexión frente a la implementación de actividades lúdicas en especial del manejo del equilibrio para la mitigación del consumo de SPA y los beneficios que otorga esta estrategia en los ciudadanos
- **SEGUNDO MOMENTO:** se socializan las actividades encaminadas a
 1. El globo en equilibrio: se reúnen a los ciudadanos formando un círculo, a cada uno se le dará un globo el cual deben sostener únicamente con un dedo de manera que quede bien formado el circulo, el objetivo será seguir las indicaciones (pierna derecha arriba, pierna izquierda abajo, sentados, dar un brinco adelante dar un brinco atrás, entre otras) sin dejar caer el globo, el que logre mantener su globo sin caer ganara.
 2. El gusanito del equilibrio: se crearán dos equipos, en los cuales deberán formar una fila cada uno, el objetivo de la actividad consiste en que cada participante debe dirigirse al inicio tomar un globo ponerlo en parte de atrás de la espalda y dirigirse a la fila con su compañero sosteniendo el globo sin dejarlo caer hasta que se completen todos los participantes formando una especie de "gusanito"
 3. "No lo rompas": en los mismos grupos asignados se realizará una fila, la actividad consiste en llevar un globo entre las piernas sin dejarlo caer se asignarán relevos hasta completar todos los participantes de la fila, ganara puntos quien lo realice en el menor tiempo posible
- **TERCER MOMENTO:** se dará cierra a la actividad, creando una lluvia de ideas por parte de los ciudadanos, en donde se expondrá la experiencia y los niveles de reducción del consumo de SPA adquirida a través de la implementación de la lúdica y el trabajo en equipo desde un enfoque socio cultural. Adicional se aplicará un post- test a 20 ciudadanos frente a patrones de consumo y las dinámicas manejadas dentro del mismo como medio de grupo de apoyo.

TEMAS:

ACTIVIDAD LUDICA

El término "lúdico" se refiere a todo aquello relacionado con el juego, la recreación, el entretenimiento y la diversión el cual abarca un amplio espectro de actividades y experiencias que van más allá de la mera diversión, estimulando la creatividad, promoviendo el bienestar físico y mental, y fomentando la interacción social. Es un componente esencial en el desarrollo humano, tanto en la infancia como en la edad adulta, que enriquece nuestras vidas y nos conecta con nuestra capacidad innata de disfrutar y aprender a través del juego.

ESTRATEGIAS LUDICAS PARA LA MITIGACION DEL CONSUMO

El cotidiano de una Zona de Mitigación transcurre en la incertidumbre de tener que lidiar con riesgos y responder a situaciones que afectan el bienestar de individuos y comunidades. Sin embargo, la imprevisibilidad no implica que no haya planeación para enfrentar contingencias. Por eso es necesario contar con mínimos de preparación para que los equipos que trabajan en lo local tengan la capacidad de responder a situaciones de vulnerabilidad brindando respuestas a problemáticas complejas, trascendiendo la simple aplicación del sentido común. Lo que aquí se plantea entonces es que la preparación y entrenamiento de los equipos (sumado a la planeación, análisis y discusión de los datos producidos) es lo que garantiza la efectividad de los dispositivos. De manera que, las herramientas que aquí se presentan constituyen el repertorio mínimo necesario para facilitar la construcción de sentido y hacer útil la presencia de estos dispositivos en entornos altamente complejos. En otras palabras, los dispositivos adquieren validez únicamente cuando se convierten en un recurso comunitario.

- **Sustancias Psicoactivas**

Toda sustancia lícita o ilícita, de origen natural o sintético que modifica el funcionamiento del sistema nervioso central y puede alterar los estados de conciencia, la percepción y otras funciones del organismo (MPS, 2011)

- **Tipos de consumo**

Es de vital importancia diferenciar los niveles o tipos de consumo porque no Tipos de consumo Prevención Mitigación todos los consumidores son iguales. Todos están en contextos diferentes y sus motivaciones pueden ser muy diversas. Estos tipos son: (I) consumo experimental, (II) ocasional, (III) recreativo, (IV) habitual, (V) compulsivo, (VI) problemático y (VII) dependencia.

- **Prevención**

Manejo y gestión de riesgos a través de estrategias para evitar que los riesgos se manifiesten a nivel individual en la salud, la calidad de vida y el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades. Estas estrategias se deben centrar en la promoción de hábitos y prácticas saludables y de autocuidado para evitar al máximo conductas de riesgo que aumenten la vulnerabilidad al consumo de SPA.

- **Mitigación**

Conjunto de medidas y estrategias para contrarrestar y minimizar los impactos y efectos negativos que el consumo de SPA puede causar, no solo sobre la vida del individuo que consume, sino en su entorno social.

MODELO SOCIOCULTURAL

La Secretaría Distrital Integral Social -SDIS-, desde su competencia y funciones administrativas emanadas del Decreto 607 de 2007, como líder del sector social en el Distrito Capital y en el marco de la Política Pública de Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas
aborda el consumo a partir el modelo sociocultural. Dado que el consumo de sustancias psicoactivas se reconoce como un fenómeno multidimensional y complejo, desde distintas áreas del conocimiento se han propuesto diversos marcos teóricos- prácticos para abordar su prevención, atención y mitigación (Secretaría Distrital de Salud, 2011). Dentro de estos marcos teóricos, se destacan dos modelos tradicionales, el modelo jurídico que entiende el consumo de sustancias psicoactivas como un delito que requiere para su abordaje un castigo, y el modelo de salud que comprende el consumo como una enfermedad que es abordada desde la rehabilitación física (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2002).

El modelo socio cultural se define en esta Política Pública como un marco teórico y práctico que entiende el consumo de sustancias psicoactivas como un fenómeno complejo que se relaciona estrechamente "con factores socioculturales, como las condiciones y calidad de vida, las dinámicas grupales, etc." (Secretaría Distrital de Salud, 2011). Al otorgar especial atención a los factores socioculturales que rodean al sujeto, dentro de la comprensión del consumo, este modelo desplaza del centro del análisis la relación exclusiva, que plantean otros marcos teóricos- prácticos tradicionales como el jurídico y el salubrista, entre el consumo de sustancias psicoactivas y asuntos normativos, punitivos o de salud (Secretaría Distrital de Salud, 2011).

Fuente de consulta:

- **https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/cartilla-participante-prevencion-mitigacion.pdf**
- **¿Qué significa lúdico? | Concepto y Ejemplos**
- **https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=CAjjs6jpKk-bwadgrpEM9TVmX31z4BlOlalLdau9AStUNFVYRlIHMThRT0kzME04WExUVE0yUVBEWi4u&origin=QRCode&qrcodeorigin=presentation&route=shorturl**

RECURSOS:

Físicos

- Globos, Listado de asistencia y sillas

Humanos

- Ciudadanas y Ciudadanos, Profesional, Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos: La actividad del grupo de apoyo "Equilibrio como medio de mitigación de consumo" permitió evidenciar diversas estrategias para reducir el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) a través de actividades lúdicas. Se tuvo en cuenta el manejo del tiempo, los escenarios y los patrones de consumo, demostrando cómo los grupos de apoyo pueden contribuir de manera positiva a los procesos de recuperación y fortalecimiento personal de los ciudadanos.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 50

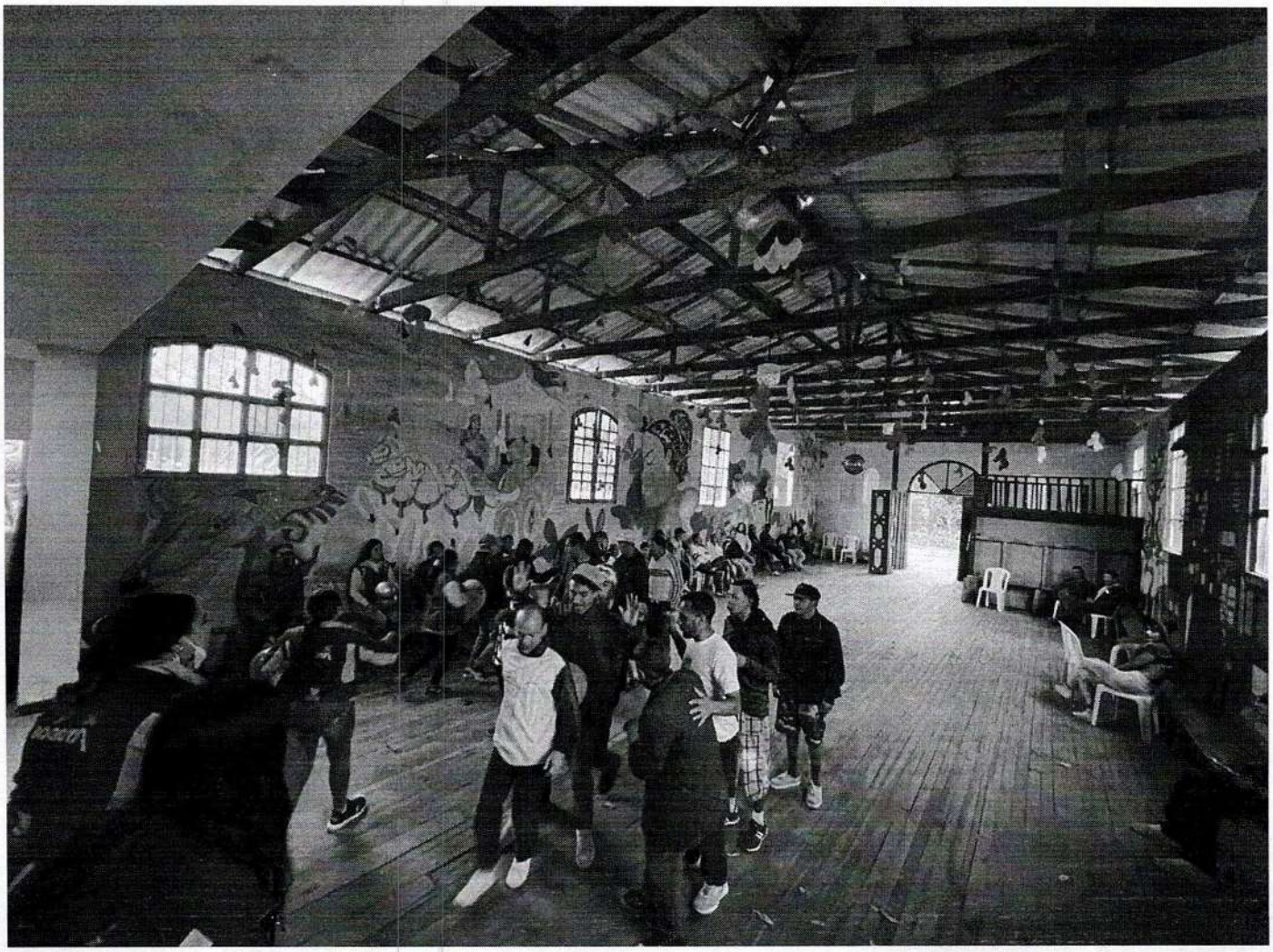
N.º total mujeres: 3
N.º total hombres: 46
N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA DEL COORDINADOR: _____

NOMBRE DEL COORDINADOR: **Leonardo Salamanca**





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Grupo de apoyo

4.Fecha: 13/06/2025

5. Hora: 02

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80360978	Carlos Eduardo Pinilla Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79979494	Carlos Andres Lopez Parada	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1030545512	Sergio Isidro Caceres Gomez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1073511736	Duvan Antonio Gonzalez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79979494	Carlos Andres Lopez Parada	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	11230612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sanaly Pizza

14. Cargo o rol del responsable: Trabajo Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Grupo de apoyo

4.Fecha: 13/06/2025

5. Hora: 02

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	19432215	Jorge Alberto Ramirez Vasquez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	80741956	John Mauricio Martínez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	1023917747	Hugoniel Murcia Sora	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	10559598	Helman Escalante Lasso	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	79827457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejia	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
43	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
44	CC	1020778505	Yesid Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
45	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
46	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
47	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
48	CC	80726596	Andres Forero Rodriguez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
49	CC	19298511	Miguel Abadia Mendez Diaz	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
50	CC	79990663	Bladimir Ortiz Sanchez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sandy Pizza

14. Cargo o rol del responsable: Trabajo Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo 2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 14/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 9:00 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Yuri Rodriguez	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: el propósito de vida,Fundación + Colombia
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL: sensibilizar a los ciudadanos mediante actividades reflexivas sobre el propósito de cada uno frente a sus vidas a fin de fortalecer herramientas de afrontamiento y recordar las motivaciones que lo llevaron a iniciar un proceso de desintoxicación , a cargo de la Fundación + Colombia

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reconocer las herramientas de afrontamiento y las motivaciones que los hicieron tomar la decisión de realizar un proceso terapéutico.
- Desarrollar actividades enfocadas a reflexionar frente a los factores de riesgo que han ocasionado llegar a la habitabilidad en la calle.

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de la actividad y en el marco de la línea de atención 1 "Desarrollo personal para la inclusión social", se implementará la metodología sociocultural que busca fortalecer las habilidades y capacidades de los ciudadanos que le permitirá desenvolverse de manera asertiva en los diferentes contextos y grupos sociales.

Adecuación: La actividad se llevará a cabo en el auditorio a cargo de la Fundación + Colombia

Primer momento: se inicia la actividad realizando una reflexión frente a la importancia de la toma de decisiones y se indica que se van a realizar dos ejercicios lúdicos orientados a la reflexión y búsqueda del propósito de vida.

- **Segundo momento:** se organiza el grupo de ciudadanos en círculo en donde los misioneros de la fundación + Colombia van pasando uno por uno al centro a fin de que de manera actuada recreen una historia de manera creativa a partir de la indicación del líder .
- se realiza actividad dinámica en donde la fundación colombia indica que los ciudadanos deben trabajar en parejas y conversar frente a otro posible escenario en donde se hubieran podido conocer ,partiendo de la historia personal ,también lo pueden realizar de manera fantasiosa ,al finalizar cada dupla expone su relato de manera divertida.
- **Tercer momento:** se da cierre a la actividad, mediante grupo de reflexión en donde de manera individual los ciudadanos expresan sus aprendizajes dentro de lo abordado refieren:
 - reflexionar frente a las decisiones equivocadas que tomaron en sus vidas
 - la importancia de trabajar el perdón, el abandono y el rechazo
 - observar las oportunidades que se tienen a futuro
 - fortalecer herramientas de afrontamiento
 - la importancia de tener un propósito en la vida y establecer metas para lograrlo.

TEMAS:

Actividad lúdica

El término "lúdico" se refiere a todo aquello relacionado con el juego, la recreación, el entretenimiento y la diversión el cual abarca un amplio espectro de actividades y experiencias que van más allá de la mera diversión, estimulando la creatividad, promoviendo el bienestar físico y mental, y fomentando la interacción social. Es un componente esencial en el desarrollo humano, tanto en la infancia como en la edad adulta, que enriquece nuestras vidas y nos conecta con nuestra capacidad innata de disfrutar y aprender a través del juego.

Propósito de vida: Un propósito de vida es la razón profunda y significativa por la cual vives, la brújula que guía tus acciones y decisiones, dando sentido a tu existencia. Es aquello que te motiva intrínsecamente y te impulsa a seguir adelante, incluso en momentos difíciles.

En esencia, el propósito de vida responde a la pregunta "¿Para qué vivo?" y se manifiesta como una fuerza que te lleva a alinear tus acciones con tus valores y pasiones. No se trata de un objetivo puntual a corto plazo, sino de una dirección general que da coherencia a tu vida.

Algunas características clave de un propósito de vida:

Sentido de dirección:

Te ayuda a tomar decisiones y establecer prioridades, guiando tus acciones hacia un objetivo más amplio.

Motivación intrínseca:

Te impulsa a actuar desde dentro, generando un sentimiento de satisfacción y plenitud.

Alineación con valores:

Te permite vivir de acuerdo con lo que consideras importante y significativo.

Flexibilidad:

Puede evolucionar y cambiar a medida que creces y aprendes, pero mantiene una esencia central.

Encontrar tu propósito de vida puede ser un viaje personal y único, pero te ayudará a vivir una vida más plena y significativa.

Fuente:

https://www.google.com/search?q=que+es+un+prop%C3%B3sito+de+vida&oq=que+es+un+proposito&gs

RECURSOS:

Físicos

- sillas , Listado de asistencia y esferos

Humanos

- Ciudadanas y Ciudadanos, Profesional, Fundación + colombia

RESULTADOS:

Cualitativos: La actividad realizada por la Fundación + Colombia fue de gran impacto para los ciudadanos ya que los llevó a la reflexión frente a las situaciones vividas que han desencadenado la habitabilidad en calle y el consumo de SPA, así mismo fortaleció la toma de decisiones y se motivó para la construcción personal de un propósito el cual sea reintegrarse a la sociedad y estar libres del consumo de drogas y alcohol .

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 10

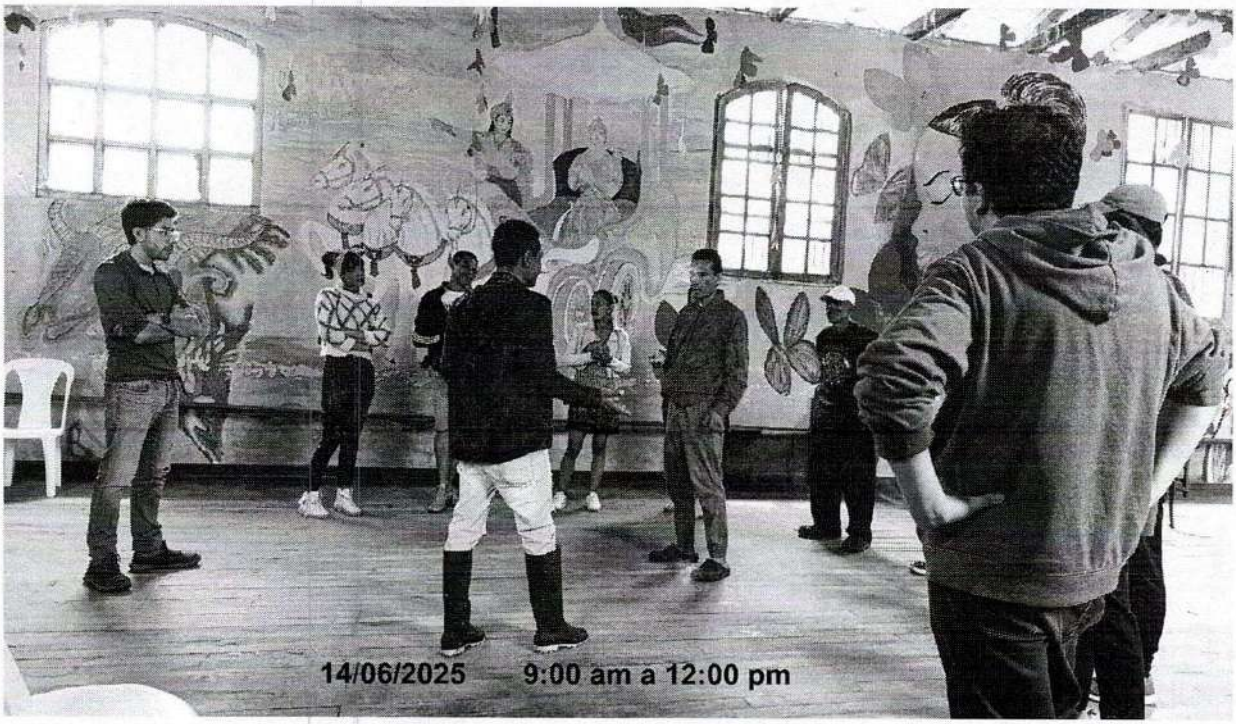
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 8
N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA DEL COORDINADOR: _____

NOMBRE DEL COORDINADOR: **Leonardo Salamanca**

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: El propósito de vida Fundación + Colombia
Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social
FECHA: 14/06/2025
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad:"Proposito de vida"		4.Fecha:	14/06/2025	5. Hora: 09:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1116235404	Marcio Rivera Borja	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	18010066	Yonis Castro Salcedo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80184960	Harold Humberto Ramirez Rubiano	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1053837773	Gia Solangel Dollar Ocampo	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1020719340	Jose Ricardo Vargas Saenz	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1082841190	Jesus Manuel Porras Cuellar	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79979494	Carlos Andres Lopez Parada	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Yuri Rodriguez

14. Cargo o rol del responsable: Trabajo social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

Unidad Operativa:	Comunidad de Vida la Victoria
Fecha:	15 de junio 2025
Lugar:	Encestando ando
Horario:	08: 00 am a 10: 00 am

OBJETIVO

Contribuir al fortalecimiento de hábitos y estilos de vida saludables en los y las ciudadanas, mediante la implementación de una actividad físico-recreativa basada en la práctica del baloncesto.

Objetivos específicos:

- Mejorar la condición cardiovascular, fortalecer los músculos, aumentar la flexibilidad y la resistencia
- Tener beneficios significativos para la salud mental, incluyendo la reducción de la ansiedad y el sedentarismo
- Fomentar la actividad física, la recreación y la convivencia.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se utilizará una metodología lúdico terapéutica de enseñanza aprendizaje de ejercicios físicos que aporten bienestar al cuerpo y la mente.

- **Fase inicial:** Se realizará una convocatoria a las y los ciudadanos, informándoles sobre la salida programada para la práctica de baloncesto, con el propósito de asegurar una amplia participación. Asimismo, se buscará motivarlos a realizar actividad física de acuerdo con sus capacidades individuales, promoviendo la importancia del ejercicio como parte de un estilo de vida saludable.

- **Fase central:** Se continuará con la fase de calentamiento y la organización de los equipos para dar inicio a la práctica deportiva de baloncesto, y así proseguir con el desarrollo de la actividad programada

- **Fase final :** Se brindará el espacio, en el que se socializarán los resultados obtenidos de la actividad y como se sintieron después de las actividades realizadas junto a la vuelta a la calma, explicándole el objetivo al cual se quería llegar.

INSTITUCIONES A CONTACTAR EN CASO DE EMERGENCIA.

Hospital Hilario Lugo de Sasaima: teléfono de contacto 8466345
Estación de Policía de Sasaima: 3102418347
Línea de emergencias: 123

OBSERVACIONES

RESULTADOS:

Cualitativos: Durante la jornada, los participantes mostraron un alto nivel de compromiso y disposición para participar. Se realizaron ejercicios de calentamiento, se organizaron equipos de manera equitativa y se desarrolló un juego recreativo en un ambiente de respeto y colaboración. Al finalizar la actividad, se llevó a cabo un espacio de retroalimentación en el que los y las ciudadanas expresaron sentirse muy bien con la actividad, manifestando que fue una experiencia positiva que les permitió despejar la mente, compartir con sus compañeros y sentirse parte de un grupo. Varios de ellos resaltaron la importancia de este tipo de salidas para mejorar su estado de ánimo, fortalecer su autoestima y mantenerse activos físicamente.

Cuantitativos

N.º Total de participantes: 12
N.º Total mujeres: 0
N.º Total hombres:12
N.º Total población LGBTI: 0

Nombre del Profesional responsable de la salida:
Alejandra Ramirez Cárdenas
Profesional en ciencias del deporte y la educación física

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

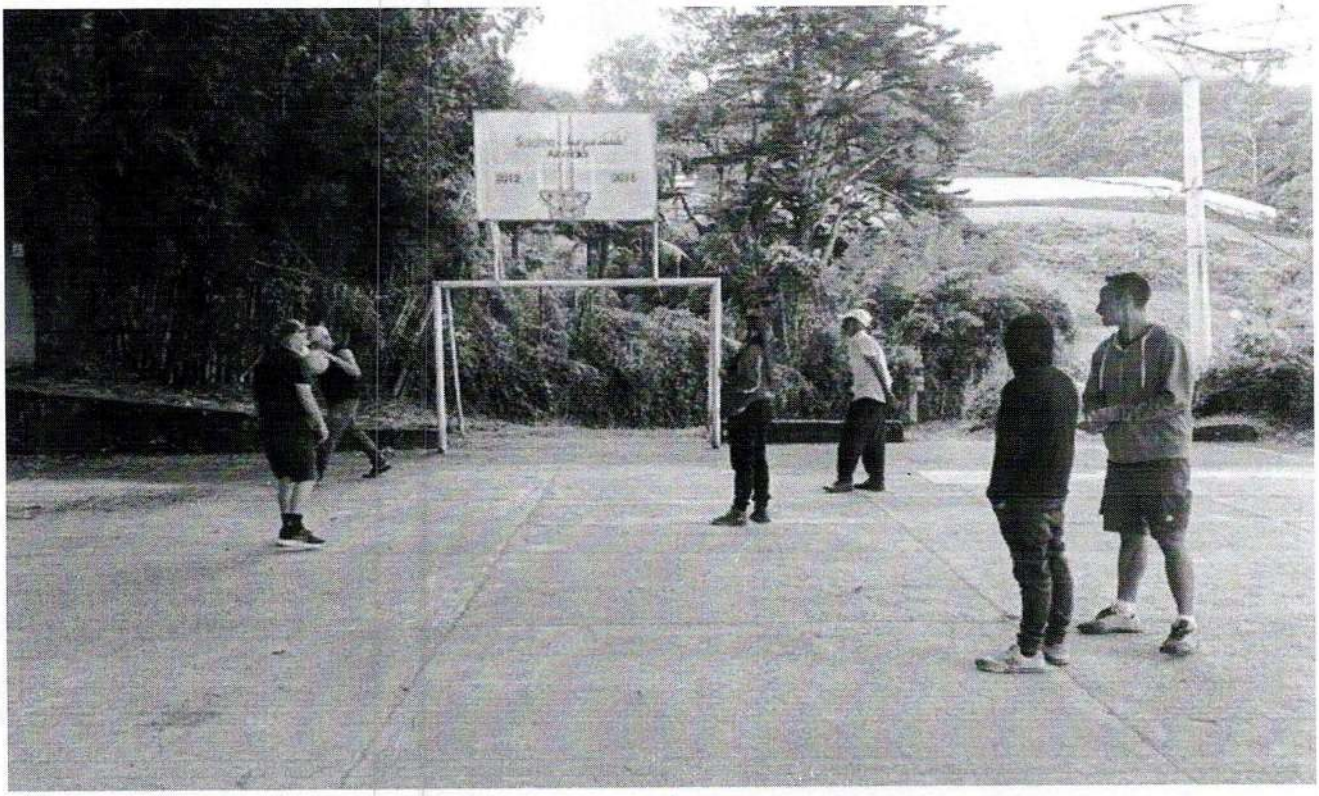
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Encestando ando

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

Fecha: 15/06/2025

Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle | 2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Encestando ando | 4.Fecha: 15/06/2025 | 5. Hora: 0

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1073511736	Duvan Antonio Gonzalez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79979494	Carlos Andres Lopez Parada	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80184960	Harold Humberto Ramirez Rubiano	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	19454578	Jose Miguel Romero	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79221717	Jose Jhonatan Perdomo Joven	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79769376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1218213012	Oscar Oswaldo Molina Diaz	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1024513772	Carlos Anibal Bueno Gomez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Alejandra Ramirez | 14. Cargo o rol del responsable: Educadora fisica | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciud

Unidad Operativa:	Comunidad De Vida La Victoria
Fecha:	15/06/2025
Lugar:	Parroquia San José de la Montaña, Santa Inés
Horario:	10:00 am a 11:30 a.m.

OBJETIVOS

GENERAL

Favorecer en las ciudadanas y ciudadanos un espacio de introspección personal mediante el fortalecimiento de su dimensión espiritual, promoviendo la participación en la Eucaristía como medio para lograr una mayor conexión interior y crecimiento en su vida espiritual, a través de la reflexión, la oración y la vivencia de los valores cristianos en un entorno comunitario.

ESPECIFICOS:

- Practicar la coherencia entre lo que se cree, se siente y se hace.
- Fomentar la participación activa de las ciudadanas y ciudadanos en la celebración de la Eucaristía, ofreciendo un espacio de reflexión y meditación que permita profundizar en su vida espiritual, promoviendo así la conexión con su fe y su entorno.

METODOLOGÍA

La presente actividad se desarrollará en el marco de la línea a de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social por medio de la metodología socioeducativa, promoviendo el crecimiento personal, el fortalecimiento espiritual y el disfrute de sus derechos, encaminado al reconocimiento como parte de la sociedad, la autoaceptación, habilidades personales y amor propio.

Adecuación: Se generará la invitación a los ciudadanos en general a asistir a la iglesia para la participación a la santa eucaristía en la iglesia de Santa Inés.

- **Primer momento:** Para el encuentro católico se solicitará a los ciudadanos y ciudadanas que se inscriban y para el desplazamiento a la iglesia de Santa Inés se realizará con el acompañamiento de un profesional.
- **Segundo Momento:** Seguido de ello, se realizará el acompañamiento a la santa eucaristía.
- **Tercer momento:** Se brindará el espacio de reflexión y participación de los ciudadanos, a la santa eucaristía a partir de la expresión asertiva y la escucha activa.

INSTITUCIONES A CONTACTAR EN CASO DE EMERGENCIA.

Bomberos: 3118071978
Policía: 3223482373

OBSERVACIONES

Cualitativos:

La ciudadana y los ciudadanos que asistieron mostraron respeto por el espacio y las expresiones de sus creencias, hubo disposición para centrar sus pensamientos en función del mensaje bíblico predicado durante la eucaristía y al salir de ella dieron a conocer las reflexiones y enseñanzas a las que llegaron, reconocieron falencias en los roles como padres e hijos, así mismo manifestaron que la fe en Dios aporta a la modificación de sus vidas y a no continuar con su consumo, se refuerza

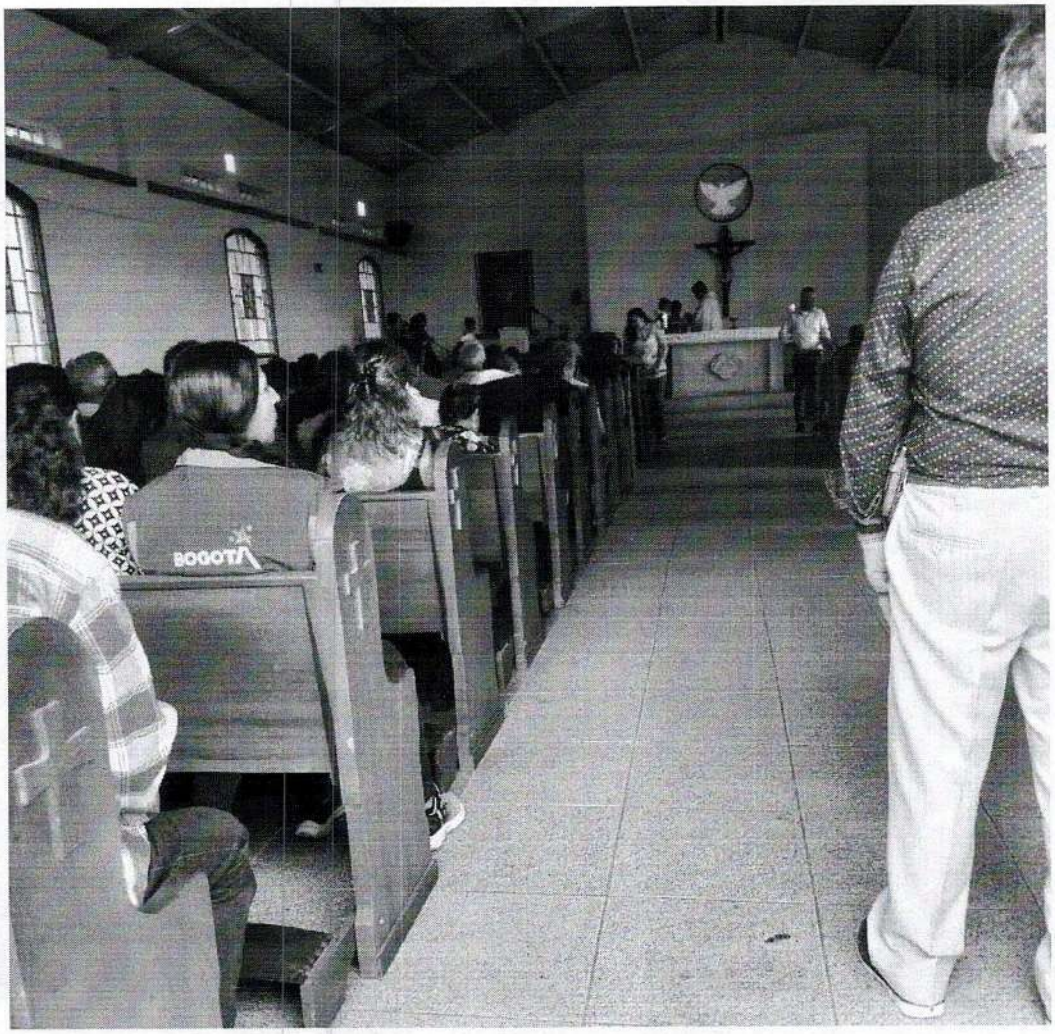
que estos espacios son para reflexionar, agradecer y perdonar. Es una oportunidad para el crecimiento de valores como el amor, la humildad, la solidaridad y el servicio. La creencia y la participación en la Eucaristía es un motivador para seguir creciendo como persona desde lo espiritual.

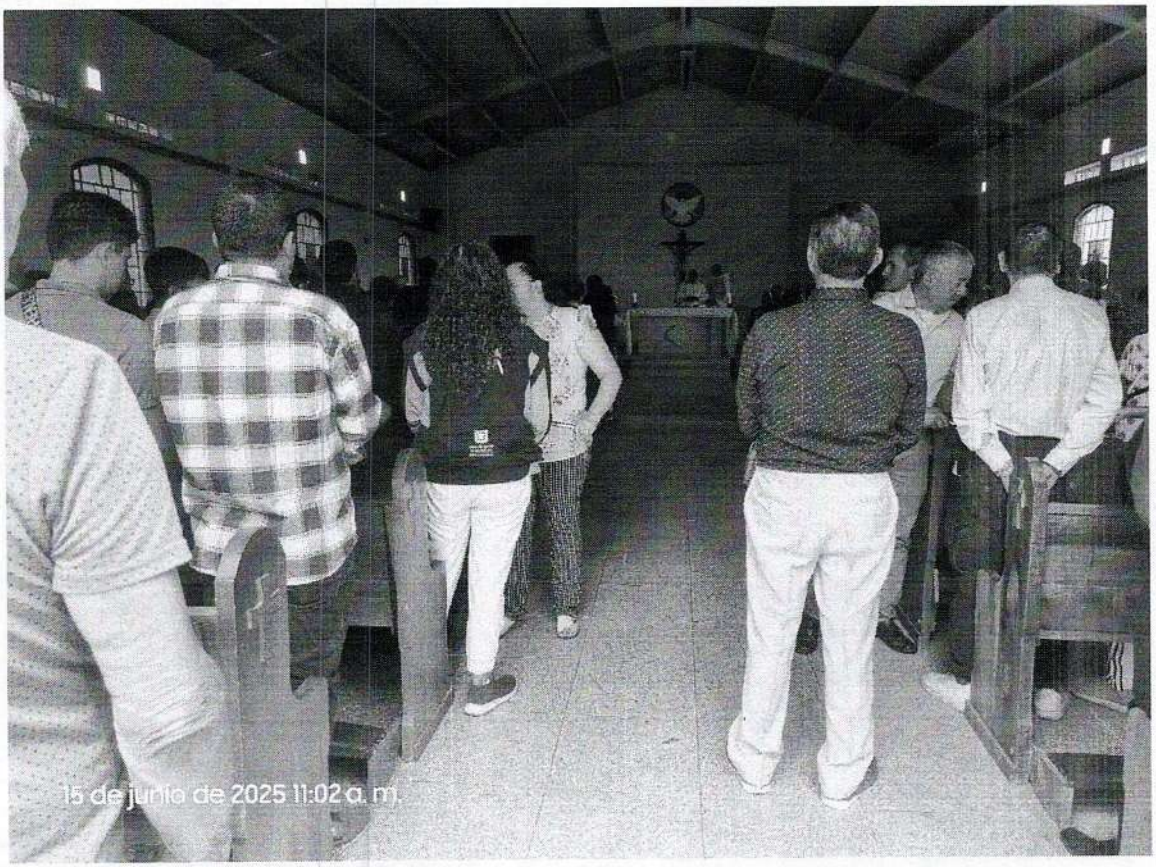
Cuantitativos
N.º total de participantes: 15
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 14
N.º total población LGBTI: 0

Ligia Cepeda B

Nombre del Profesional responsable de la salida:
Ligia Cepeda B.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Eucaristía
Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social
FECHA: 15/06/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria
3. Tema / Actividad:Eucaristia	4.Fecha: 15/06/2025 — 5. Hora: 10:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80760783	Luis Alberto Ramirez Diaz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79827457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Mayerlin Porras	
4	CC	15957841	Jorge Alberto Mesa Henao	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	18513393	Jorge Alberto Romero Avila	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	19496931	Alejandro Mesa	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79605301	Wilfredo Medina Fernandez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80726596	Andres Forero Rodriguez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80779371	Jorge Andres Novoa Angel	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1121900571	Victor Hugo Ocampo Taborda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Victor Hugo	
13	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Juan	
15	CC	79841627	Carlos Arturo Rueda Bedoya	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Carlos Rueda	

13. Nombre del responsable: Hugo Cepeda — 14. Cargo o rol del responsable: Psicóloga — 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para
establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudad

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida la Victoria	**FECHA:** 16/06/2025	**HORA:** INICIO: 08:00 am FINAL: 04:00 pm
ÁREA: Educación Física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Susana Giraldo

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Actividad Festival de calma 2025- actividad semanal y mensual
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:
Brindar a las y los ciudadanos herramientas, espacios de relajación corporal y tranquilidad, un bienestar emocional a través de actividades que promuevan la calma, la conciencia corporal y la actividad física, contribuyendo a su bienestar integral.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Aplicar movimientos por medio de ritmos de baja intensidad
- Mejorar habilidades y capacidades físicas por medio de la zumba terapia.
- Disminuir tensiones musculares a nivel de lumbar
- Explicar los ejercicios para posteriormente realizarlos de manera autónoma por parte del ciudadano

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de esta actividad, en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en la comunidad de vida, se utilizará una metodología lúdico terapéutica musicalizada, de seguimiento instruccional y ejercicios guiados que ayuden a la disminución de estados de estrés y ansiedad.

Adecuación: Esta actividad se desarrollará por fases y grupos, en las horas de la mañana se realizará una caminata y en las horas de la tarde un ejercicio de meditación y relajación.

Primer momento:
Se explicará a los ciudadanos la importancia de realizar actividad física y los beneficios de mantenerse activo.
A través de movimientos rítmicos se realizará el calentamiento inicial, de forma cefalocaudal ejecutando movimientos guiados de movilidad articular.

- Tren inferior
- Tren superior

Se realizará una caminata de recorridos guiados, donde se pueden divisar diferentes paisajes y zonas hídricas en los cuales las y los ciudadanos puedan fortalecer capacidad de respiración y resistencia aeróbica por medio de los recorridos, tolerando tiempos de actividad, se brindará la oportunidad de ingresar a una de las quebradas para que las y los ciudadanos puedan tener la experiencia en el medio con la naturaleza, seguidamente se iniciara el recorrido de regreso a la comunidad, cada ciudadano contará su experiencia desde la vivencia y que le aporta a su vida y su proceso.

Segundo momento: Para la segunda actividad se realizará un ejercicio de meditación y sanación de su niño interior, llevando reflexiones y ejercicios guiados, cada ciudadano se ubicara en una colchoneta que permita realizar diferentes posiciones de relajación, se iniciará en posición sedente con ejercicios de flexión y extensión de piernas, ejercicios posturales y de respiración, se realizarán ejercicios decúbito dorsal derecha e izquierda, ejercicios en posición decúbito ventral, se pondrá un audio el cual guiará el ejercicio de sanación, los ciudadanos se ubicaran de la manera más cómoda para esta actividad

Tercer momento: Se llevará a cabo el cierre de las actividades del día socializando con las y los ciudadanos frente al nivel de satisfacción individual y colectivo y conocimientos adquiridos en las actividades que se realizaron en el festival de la clama.

TEMAS:
La salud mental es crucial porque impacta directamente en cómo pensamos, sentimos y actuamos. Afecta nuestra capacidad para manejar el estrés, relacionarnos con otros, tomar decisiones y alcanzar nuestro potencial. Cuidar la salud mental es tan importante como cuidar la salud física.
Las caminatas ecológicas ofrecen múltiples beneficios tanto físicos como mentales, incluyendo la mejora de la salud cardiovascular, reducción del estrés y la ansiedad y un aumento de la conciencia ambiental. Además, fomentan la conexión con la naturaleza y promueven un estilo de vida más saludable.
Beneficios Mentales:

luce el estrés y la ansiedad:

ora el estado de ánimo:

Las caminatas ecológicas liberan endorfinas, neurotransmisores que producen sensaciones de bienestar y felicidad.

nenta la creatividad y concentración:

Pasar tiempo al aire libre puede estimular la creatividad y mejorar la capacidad de concentración.

mueve la conexión con la naturaleza:
Las caminatas ecológicas ofrecen la oportunidad de apreciar la belleza natural y aprender sobre el medio ambiente, fomentando un mayor respeto por la
La meditación y la relajación ofrecen una amplia gama de beneficios para la salud física y mental. Estas prácticas pueden ayudar a reducir el estrés y la ansiedad, mejorar la atención y la concentración, promover la autoconciencia y la creatividad, y mejorar la calidad del sueño. Además, pueden contribuir a la reducción de la presión arterial y la tensión muscular.
Beneficios específicos de la meditación y la relajación

La meditación ayuda a disminuir los niveles de cortisol, la hormona del estrés, promoviendo una sensación de calma y relajación.
Mejora de la atención y la concentración:
La práctica regular de la meditación puede aumentar la capacidad de atención, permitiendo mantener la concentración por más tiempo.
nento de la autoconciencia y la creatividad:
La meditación puede ayudar a generar claridad mental y emocional, mejorando la atención y la creatividad.
Mejora del sueño:
La meditación puede acortar el tiempo necesario para conciliar el sueño y mejorar la calidad del mismo.

Disminución de la presión arterial:
La meditación puede ayudar a disminuir la presión arterial, lo que a su vez puede reducir la tensión en el corazón.
Disminución la tensión muscular:
La meditación puede ayudar a reducir la tensión muscular acumulada, especialmente en áreas como el cuello y la espalda.
Control del dolor crónico:
La meditación ha mostrado ser efectiva en la reducción de síntomas asociados al dolor crónico.
Mejora del del bienestar emocional:
La meditación puede ayudar a fomentar la aceptación personal y el autoconocimiento.
Las técnicas de relajación son una excelente manera de ayudar a manejar el estrés. La relajación no se trata solo de la tranquilidad o de disfrutar de un pasatiempo. Es un proceso que alivia los efectos del estrés en la mente y el cuerpo. Buscar formas de relajarse puede ayudar a enfrentar el estrés cotidiano. Estas opciones pueden servir para enfrentar el estrés a largo plazo o el estrés relacionado con diversos problemas de salud, como las enfermedades cardíacas y el dolor.

Ya sea que tu estrés esté fuera de control o que ya lo tengas controlado, puedes beneficiarte de las técnicas de relajación. Aprender técnicas básicas de relajación es fácil. Las técnicas suelen ser gratuitas o de bajo costo y presentan poco riesgo. Además, se pueden practicar en cualquier lugar.

Algunos de ellos son los siguientes:

- Frecuencia cardíaca baja
- Disminución de la presión arterial
- Frecuencia respiratoria lenta
- Mejora en la digestión
- Control de los niveles de glucosa sanguínea
- Menor actividad de las hormonas del estrés
- Aumento del flujo sanguíneo hacia los músculos más grandes
- Alivio de la tensión muscular y el dolor crónico
- Mayor concentración y mejor estado de ánimo
- Mejora en la calidad del sueño

Fuente de consulta:
https://www.google.com/search?q=beneficios+de+realizar+meditacion+y+relaajacion+&sca_esv=

RECURSOS:

- USB

Humanos:

- Ciudadanos
- Profesional de Educación física.

RESULTADOS:

Cualitativos: Estas actividades aportan a la regulación de emociones, a mejorar la convivencia y fortalecer habilidades y capacidades, los ciudadano manifestaron el gusto por la caminata debido a que fue de recorridos largos y de alta exigencia, relacionaron que la actividad de relajación ayudo a la sensibilización frente a su quehacer en la vida y la mejora de actitudes, permitiendo una introspección, reduciendo estados de tensión en la mente y cuerpo promoviendo sensaciones de calma, paz y bienestar a nivel general, siendo una jornada agradable y de beneficio para las y los ciudadanos.

La actividad fue liderada por las educadoras físicas, en cada fase, ´por tal motivo las planillas de asistencia se encuentran firmadas por cada profesional responsable de la actividad.

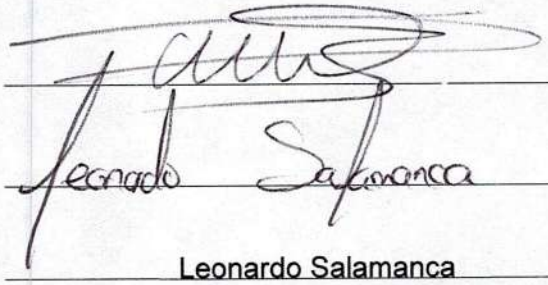
Cuantitativos: Caminata

Participaron 50 ciudadanos
N° total de mujeres: 2
N° total de hombres: 46
Población LGBTI: 2

Cuantitativos: Ejercicios de meditación y relajación

Participaron 18 ciudadanos
N° total de mujeres: 1
N° total de hombres: 16
Población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE:



FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

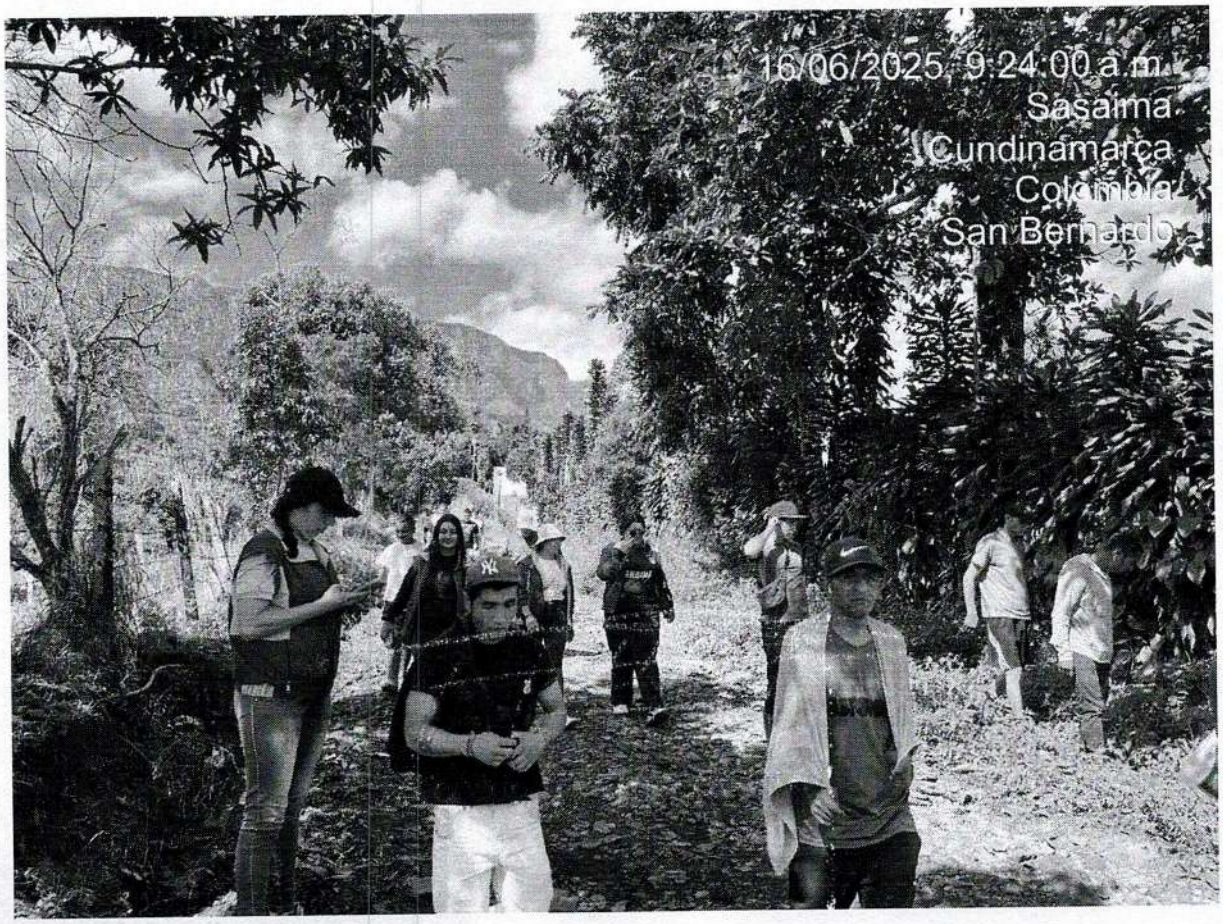
EVIDENCIA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Festival de calma 2025- Ejercicio de meditación y relajación
Actividad semanal y mensual fase 3

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

Fecha: 16/06/2025

Actividad transversal





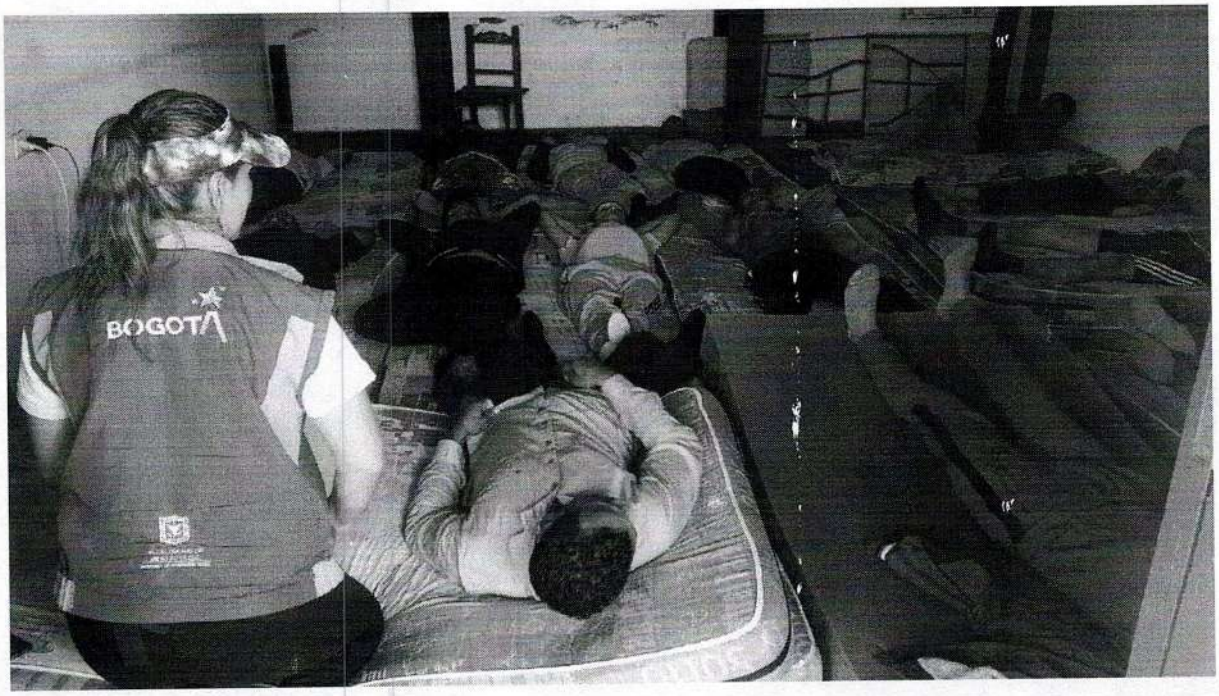
EVIDENCIA FOTOGRAFICA

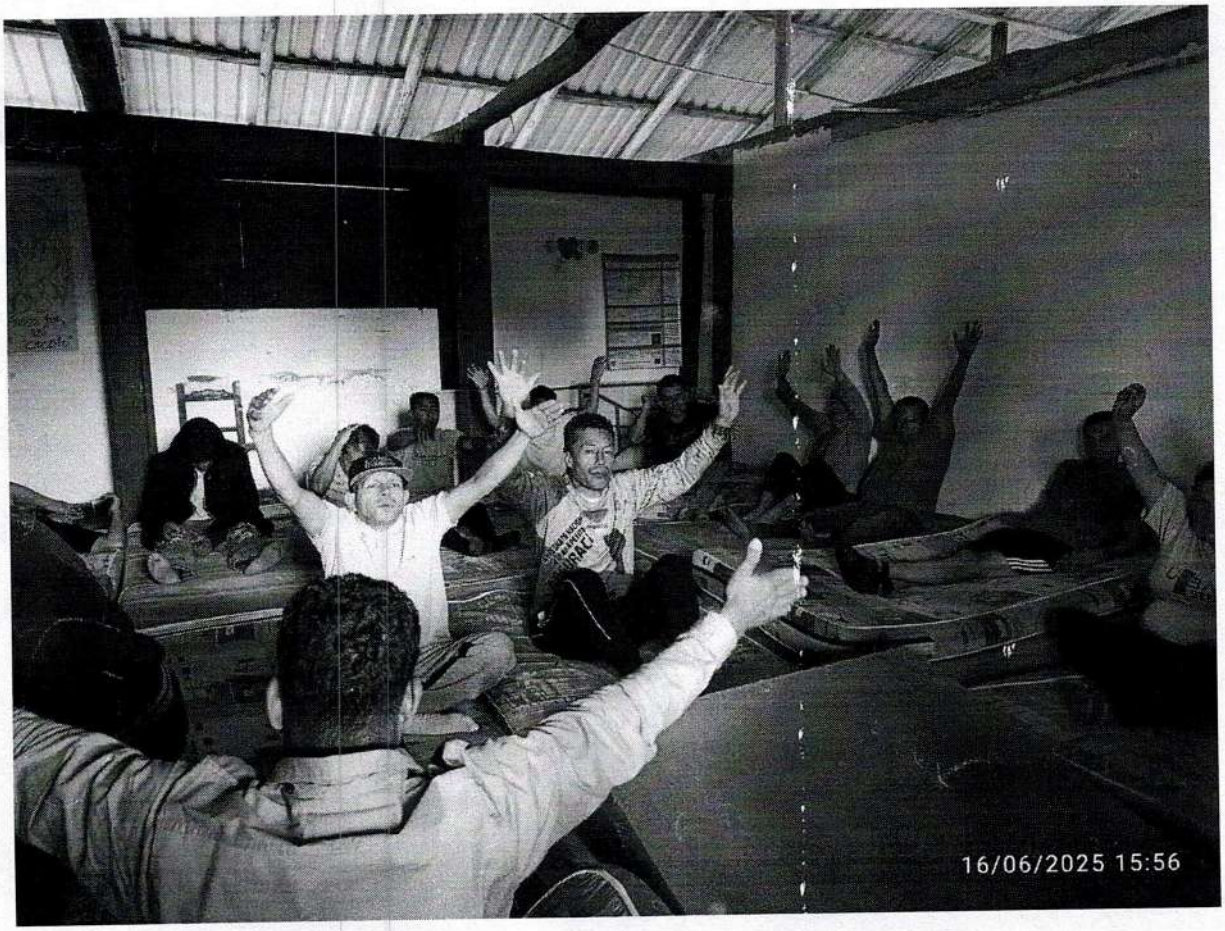
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Festival de calma 2025- Ejercicio de meditación y relajación
Actividad semanal y mensual fase 3

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

Fecha: 16/06/2025

Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Actividad festival de calma 2025- Ejercicio de meditacion y relajacion- Actividad mensual-Semanal fase 3

4. Fecha: 16/07/2025

5. Hora:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OI
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1031150329	Edgar Arturo Zambrano	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1024516772	Carlos Aníbal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1030576908	Sergio Daniel Bello	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1030545512	Sergio Isidro Caceres Gomez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1073511736	Duvan Antonio Gonzalez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79979494	Carlos Andres Lopez Parada	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	11230612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Susana Garcia

14. Cargo o rol del responsable: Educadora Fisica

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos pa
establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciu

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Actividad festival de calma 2025- Ejercicio de meditacion y relajacion- Actividad mensual-Semanal fase 3

4. Fecha: 16/07/2025

5. Hora:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OB
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	1033765610	Jeisson Ricardo Castiblanco Ospina	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	80741956	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	1023917747	Hugoniel Murcia Sora	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	10559598	Helman Escalante Lasso	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	79847218	Juan Carlos Arevalo Suarez	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	1121900571	Victor Hugo Ocampo Taborda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejía	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
43	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
44	CC	1020778505	Yesid Rodríguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
45	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
46	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
47	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
48	CC	1100958094	Jhon Fredy Gutierrez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
49	CC	19298511	Miguel Abadia Mendez Diaz	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
50	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sasina Giraldo

14. Cargo o rol del responsable: Educadora fisica

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos par
establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Festival de calma 2025- Ejercicio de meditacion y relajacion -Actividad Semanal y mensual- Fase 3

4. Fecha: 16/06/2025

5. Hora: 02:3

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80741956	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	10188019	Juan Carlos Chica Sanchez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1010180662	Elmes Salas Cordoba	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1116235404	Marcio Rivera Borja	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1124856142	Jeison Manuel Acosta Benavides	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1082841190	Jesus Manuel Porras Cuellar	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Susana Giraldo

14. Cargo o rol del responsable: Educadora Física

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para
establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 16/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 9:00 am **FINAL**: 1:00 pm
ÁREA: Terapia ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Mabel Alexandra Mafla Eraso

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Participación del conversatorio – Hábitos saludables y calidad de vida: reflexiones y aprendizajes.

OBJETIVO GENERAL:

- Promover y mantener hábitos saludables y una adecuada calidad de vida donde los y las ciudadanas puedan estar fortalecidos frente a las posibles recaídas realizando prevención.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Definir para que sirve tener hábitos sexuales adecuados para mejorar la estabilidad emocional y corporal.
- Generar herramientas que les permitan a los y las ciudadanas ser personas con mayor autonomía.

METODOLOGIA:
Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades se utilizará la metodología socio educativa en la cual los ciudadanos y ciudadanas participaran en el conversatorio.
Adecuación del espacio: Se dispondrá de un ambiente ameno en la sala comunal de Santa Inés.
Primer momento: Se iniciará la actividad con una breve explicación del tema y de los objetivos a trabajar.
Segundo momento: Se realizo una presentación de la temática en power point y los ponentes de cada tema.
Tercer momento: Se finalizará con la retroalimentación del tema donde podrán participar los y las ciudadanas.

TEMA: Hábitos saludables y calidad de vida

¿Qué es un hábito y cómo se forma?
Un hábito es aquello que hacemos automáticamente porque lo hemos realizado muchas veces antes. Estas acciones se desarrollan poco a poco cuando conectamos ciertos estímulos con nuestras respuestas habituales. Por ejemplo, una vez que aprendemos a cepillarnos los dientes, todos los días lo hacemos sin pensarlo mucho.

Los hábitos implican una reducción en la necesidad de control consciente para llevar a cabo una acción, ya que se ejecutan de manera casi automática en situaciones particulares.
Acorde con un estudio publicado en Personality and Individual Differences, los hábitos son desencadenados por señales ambientales y permiten realizar acciones rutinarias de manera eficiente, liberando nuestra atención para otras actividades.

A medida que los hábitos se crean, el control sobre cómo actuamos ya no depende tanto de nuestras intenciones conscientes o de los objetivos que podamos tener.

En cambio, estas conductas se activan de forma automática en respuesta a señales del entorno que hemos asociado con esas acciones.

Para que tengas una idea, te compartimos algunas de las comunes:

⇒Hacer ejercicio en días específicos de la semana.
⇒Practicar la meditación todos los días al despertar.
⇒Leer un libro todas las noches antes de ir a dormir.
⇒Beber agua en intervalos regulares a lo largo del día.
⇒Decir «gracias» y expresar gratitud en diversas situaciones.
⇒Reproducir música para concentrarse mejor durante las tareas.
⇒Apagar las luces al salir de una habitación para ahorrar energía.

⇒Cepillarnos los dientes después de levantarnos y antes de acostarnos.
⇒Ordenar el escritorio y revisar el correo al comenzar la jornada laboral.

¿Cuáles son las diferencias?
Entender las diferencias fundamentales entre hábito y rutina es crucial para mejorar nuestra organización personal y eficiencia, así como nuestro bienestar general. Estas son las principales diferencias de cada uno de estos términos:

Estrategias para desarrollar hábitos y rutinas saludables

Si deseas adquirir nuevos hábitos y rutinas que mejoren tu calidad de vida y no sabes por dónde empezar, no te preocupes demasiado. Comenzar puede parecer abrumador, pero hay pasos simples que puedes seguir para hacerlo más fácil y efectivo:

⇒Identifica tus objetivos. Piensa en qué áreas de tu vida te gustaría mejorar. Puede ser hacer más ejercicio, mejorar tu dieta o establecer una rutina de sueño más regular.
⇒Empieza poco a poco. No intentes cambiar todo de una vez. Elige un hábito o una rutina pequeña que puedas implementar con facilidad en tu día a día.
⇒Crea un ambiente propicio. Modifica tu entorno para que apoye los hábitos que deseas desarrollar. Por ejemplo, si quieres hacer ejercicio con regularidad, ten a la vista tu equipo deportivo y ten un espacio adecuado para ello.
⇒Establece horarios y rutinas fijas. Asigna tiempos específicos para realizar tus actividades diarias. Esto ayuda a estructurar tu día y facilita la automatización de esos comportamientos con el tiempo.
⇒Ajusta según sea necesario. Si algo no funciona o encuentras dificultades, ajusta tu enfoque. Es normal enfrentar obstáculos, lo importante es aprender de ellos y seguir adelante.
⇒Celebra tus éxitos. Reconoce y celebra cada pequeño objetivo que logres en el camino. Esto refuerza tu motivación y te ayuda a mantener el impulso.
⇒Sé consistente. La clave para desarrollar hábitos y rutinas duraderas es la consistencia. ⇒Mantén un esfuerzo constante, incluso cuando enfrentes desafíos o contratiempos.
⇒Busca apoyo. Comparte tus metas con amigos o familiares que puedan animarte y apoyarte en tu viaje hacia hábitos más saludables.

La calidad de vida se refiere a la percepción que un individuo tiene de su posición en la vida, considerando su contexto cultural, sistema de valores, objetivos, expectativas, normas y preocupaciones. Implica bienestar en diversas áreas como física, psicológica, social, material, y desarrollo personal.

La OMS define la calidad de vida como la percepción que tiene el individuo sobre su propia vida.

Factores que influyen en la calidad de vida:

Salud física: Estado de bienestar general y ausencia de enfermedades.
Salud mental: Bienestar emocional, manejo del estrés y relaciones interpersonales.
Entorno: Condiciones del hogar, acceso a servicios básicos, seguridad y medio ambiente.
Relaciones sociales: Apoyo familiar, amistades y participación en la comunidad.
Desarrollo personal: Oportunidades de aprendizaje, crecimiento y realización personal.
Bienestar material: Acceso a recursos económicos, empleo y nivel de vida.
Seguridad: Seguridad física, jurídica y social.
Educación: Acceso a oportunidades educativas y desarrollo de habilidades.
Ocio y tiempo libre: Disfrute de actividades recreativas y descanso.

La calidad de vida es un concepto dinámico, que puede variar a lo largo del tiempo y según las circunstancias de cada persona.
Mejorar la calidad de vida requiere un enfoque integral que aborde tanto factores objetivos como subjetivos.
En Colombia, el DANE realiza la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) para evaluar estos aspectos.

Fuente de la información:

www.lamenteesmaravillosa.com

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2024#:~:text=Informaci%C3%B3n%202024&

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Computador
- Video vean

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales expositores: Psicólogo Edgar Pineda, Salud sexual Maria Valderrama, Medico y Nutricionista Wolfan Infante.

RESULTADOS:

Cualitativos:
Se finalizo el conversatorio de manera satisfactoria donde los y las ciudadanas participaron y realizaron rondas de preguntas y refirieron que este tipo de actividades fortalecen el proceso teniendo en cuenta que comentar las diferentes experiencias los motivan para cuidarse y motivarse en el proceso de la vida en comunidad lo cual no es fácil así se lleve varios ingresos.

Cuantitativos:
N.º total de participantes:14
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 12
N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Participación del conversatorio – Hábitos saludables y calidad de vida: reflexiones y aprendizajes.

Línea de Atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades.

FECHA: 16/06/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Participacion del conversatorio- Habitos salubales y calidad de vida: reflexiones y aprendizajes

4. Fecha: 16/06/2025

5. Hora: 09:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	80234129	Hernan Olmedo Cordoba Garcia	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79430433	Luis Eduardo Ortiz	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79305142	Pablo Henry Ariza Medina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1053837773	Gia Solangel Dollar Ocampo	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79827457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	94451704	Alvin Alberto Archibold Campo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	10188019	Juan Carlos Chica Sanchez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Mabel A. Mejia E.

14. Cargo o rol del responsable: Profesional Operativo

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 16/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 02:30 pm **FINAL**: 04:00 pm
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Laura Vanessa Cano Calderón

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ¿Qué veo y cuál es la realidad?
ETAPA 1

OBJETIVO GENERAL:

- Analizar la diferencia entre la perspectiva personal y la realidad objetiva respecto a las acciones negativas y sus consecuencias, promoviendo en los participantes una reflexión crítica que les permita asumir responsabilidad, reconocer el impacto real de sus actos y fomentar un cambio consciente hacia comportamientos más constructivos y éticos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar y diferenciar las creencias personales y distorsiones cognitivas que influyen en la percepción de las acciones negativas.
- Promover estrategias de cambio y reparación que contribuyan a una convivencia más respetuosa e inclusiva.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integrada basada en comunidad de vida, la actividad se realizará desde la metodología 2 Psico educativa la cual "Hace referencia al refuerzo de fortalezas, recursos y habilidades propias, que van a permitir al ciudadano evitar una recaída. Con ello se busca que entre más logre el sujeto involucrarse, identificar y fortalecer su conocimiento, mejor va a ser la manera en que podrá solventar situaciones evitando así volver a las dinámicas de calle, es decir buscar que cada participante logre el mayor grado de desarrollo personal posible".

Adecuación del espacio: Se dispondrá del ambiente de la biblioteca para la ejecución de la actividad haciendo uso de sillas, mesas, computador a continuación, se convocará a los ciudadanos y ciudadanas para que participen de la actividad.

Primer momento: La actividad iniciará con una charla reflexiva donde los y las participantes podrán compartir cómo perciben ciertas situaciones de su entorno y cómo esas percepciones pueden diferir de la realidad objetiva. Se explicará la finalidad del encuentro como un ejercicio de integración y conciencia comunitaria, orientado a reconocer cómo nuestras perspectivas individuales, influenciadas por emociones, experiencias o creencias, pueden distorsionar los hechos reales. A través del diálogo y la participación, se motivará a los asistentes a expresar sus ideas y emociones, promoviendo una comprensión más empática y justa de los demás. Esta actividad busca fortalecer valores como la inclusión, la dignidad y el respeto mutuo, utilizando el reconocimiento de la diferencia entre perspectiva y realidad como herramienta para mejorar la convivencia y el entendimiento en la comunidad.

Segundo momento: Se desarrollará una actividad grupal en la que se presentarán diversas situaciones hipotéticas relacionadas con la vida cotidiana, las relaciones interpersonales y la toma de decisiones. En un espacio de encuentro comunitario, los ciudadanos y ciudadanas reflexionarán sobre cómo cada persona puede interpretar los hechos desde su propia perspectiva, analizando al mismo tiempo cuáles podrían ser las posibles verdades detrás de cada situación. Esta experiencia busca promover el diálogo, la empatía y el pensamiento crítico, fomentando la comprensión de que una misma realidad puede ser percibida de maneras distintas, y que solo a través del análisis y la escucha activa es posible acercarse a una visión más completa y justa de los hechos. La actividad fortalecerá el sentido de comunidad y el respeto hacia las diferentes formas de ver el mundo.

Tercer momento: Finalmente se cierra el espacio en donde se reconoce que acercarse a la realidad es un ejercicio fundamental para el crecimiento personal y colectivo. A menudo, nuestras percepciones están influenciadas por emociones, creencias o experiencias previas que pueden distorsionar lo que realmente

ocurre a nuestro alrededor. Aprender a distinguir entre lo que creemos y lo que objetivamente sucede nos permite tomar decisiones más conscientes, asumir responsabilidades con mayor claridad y relacionarnos con los demás desde una comprensión más empática y justa. Acercarse a la verdad no siempre es cómodo, pero es necesario para construir relaciones sanas, comunidades más fuertes y una vida basada en la honestidad, el respeto y la transformación positiva.

TEMAS:

¿Diferencia entre realidad y percepción?

La distinción entre realidad y percepción es fundamental tanto en filosofía como en psicología, ya que ambos conceptos se refieren a cómo interpretamos y entendemos el mundo que nos rodea, pero se basan en procesos diferentes. La realidad se refiere a lo que existe objetivamente, independientemente de cómo lo percibimos, mientras que la percepción es la manera en que interpretamos y experimentamos esa realidad a través de nuestros sentidos y cognición.

¿Qué es la realidad?

La realidad se define como el conjunto de cosas, eventos y fenómenos que existen y ocurren en el mundo, independientemente de nuestra consciencia o interpretación de ellos. En un sentido filosófico, la realidad objetiva es aquella que existe por fuera de la mente humana, y que sigue leyes físicas, químicas y biológicas que no dependen de nuestra percepción.

Por ejemplo, la gravedad es una constante de la naturaleza: es un fenómeno físico real que afecta a todos los cuerpos en el universo, sin importar si una persona está consciente de ello o no.

Aspectos clave de la realidad:

- Es objetiva: existe independientemente de nuestras percepciones.
- Es constante: las leyes de la física, la biología y otras ciencias naturales funcionan de la misma manera, sin importar quién las observe.
- Es externa a la mente humana: no depende de cómo nosotros interpretamos el mundo.

¿Qué es la percepción?

La percepción se refiere a los procesos mentales que permiten a los seres humanos (y otros animales) interpretar los estímulos sensoriales del entorno. La percepción no es una reproducción exacta de la realidad, sino una interpretación construida por el cerebro a partir de los sentidos. Estos procesos están influenciados por factores como la experiencia, los conocimientos previos, las emociones y el contexto cultural.

La percepción puede ser subjetiva, lo que significa que diferentes personas pueden percibir la misma realidad de formas distintas. Por ejemplo, dos personas pueden observar el mismo paisaje, pero una puede sentirse relajada, mientras que la otra puede experimentar ansiedad debido a sus experiencias pasadas o a factores emocionales.

Aspectos clave de la percepción:

- Es subjetiva: varía entre individuos y depende de la interpretación personal.
- Es influenciada por factores internos: como emociones, expectativas y experiencias previas.
- Es activa: el cerebro interpreta y organiza los datos sensoriales para crear una imagen coherente del mundo.

Relación entre realidad y percepción

La relación entre realidad y percepción es compleja, y muchos filósofos y científicos han tratado de explicar cómo ambas interactúan. La realidad objetiva existe independientemente de nosotros, pero nuestra percepción de esa realidad siempre está mediada por nuestros sentidos y nuestro cerebro. En este sentido, lo que experimentamos no siempre refleja la realidad tal como es.

Un claro ejemplo de esta diferencia se puede observar en los engaños sensoriales, donde el cerebro interpreta un estímulo de forma errónea, creando una percepción que no coincide con la realidad. Los ilusiones ópticas son un caso clásico: una figura que parece moverse o cambiar de forma, aunque en realidad es estática.

La mente en acción: Cómo construimos nuestra realidad

La mente humana es un órgano poderoso que no solo reacciona a la realidad externa, sino que también la construye activamente a través de la interpretación. Cuando se habla de la percepción de la realidad, es esencial entender que nuestra mente no es un simple receptor pasivo de información, sino un constructor activo de significado.

Los procesos cognitivos involucrados

Los procesos cognitivos como la atención, la memoria y el razonamiento juegan un papel crucial en cómo percibimos nuestra realidad. Cuando prestamos atención a ciertos estímulos, nuestra mente automáticamente filtra otros, lo que determina qué información consideramos relevante. Esta selección selectiva puede llevar a una distorsión de la realidad, ya que estamos limitando nuestra visión a una fracción de lo que está sucediendo realmente a nuestro alrededor.

La influencia de las creencias y expectativas

Además de los procesos cognitivos, nuestras creencias y expectativas también influyen notablemente en nuestra percepción de la realidad. Si creemos que ciertos eventos ocurrirán de una manera específica, es probable que los interpretemos en esa dirección, incluso si los hechos son contradictorios. Este fenómeno se conoce como «sesgo de confirmación», y nos lleva a buscar información que respalde nuestras ideas preconcebidas, ignorando lo que no se alinea con ellas.

Sesgos cognitivos: Los engaños internos que distorsionan nuestra visión

Los sesgos cognitivos son atajos mentales que utiliza nuestra mente para procesar información de manera más efectiva. Sin embargo, a menudo estos atajos pueden llevar a errores en nuestro juicio y a una percepción de la realidad distorsionada. A continuación, explora algunos de los sesgos más comunes.

Ejemplos de sesgos cognitivos

- Sesgo de confirmación: Tendemos a favorecer información que confirma nuestras creencias y a ignorar datos que las desafían.
- Ilusión de control: Creemos que somos capaces de controlar o predecir eventos en situaciones donde realmente no tenemos influencia.
- Effecto Dunning-Kruger: Las personas con baja habilidad en una tarea tienden a sobreestimar su capacidad, mientras que aquellos más competentes pueden subestimar su habilidad.
- Sesgo del punto ciego: Reconocemos los sesgos en los demás, pero no somos conscientes de los nuestros.

Realidad objetiva: ¿Cómo podemos acercarnos a ella?

Afrontar la percepción de la realidad desde una perspectiva más objetiva es un objetivo que todas las personas deberían buscar. Aunque la verdad absoluta puede ser inalcanzable, existen maneras de acercarnos a una comprensión más precisa de nuestro mundo.

Buscar evidencia

Un enfoque clave es centrarse en la búsqueda de evidencia objetiva. Esto significa no solo confiar en nuestras experiencias, sino buscar datos, hechos y estudios que respalden o cuestionen nuestras percepciones. Al hacerlo, podemos comenzar a desmantelar ideas preconcebidas y acercarnos a la verdad.

La importancia de la educación

La educación también desempeña un papel crucial en nuestra capacidad para discernir la realidad objetiva. Cuanto más educados estemos sobre diferentes temas, más podremos cuestionar nuestras propias percepciones y buscar información adicional. La educación fomenta el pensamiento crítico y nos ayuda a reconocer las falacias en nuestro propio razonamiento.

Fuente de consulta:

https://psicologiaysalud.com.es/percepcion-de-la-realidad-2/
https://estudyando.com/que-diferencia-hay-entre-realidad-y-percepcion/

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia

- Mesas
- Computador

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos: Como resultado de este ejercicio, los y las ciudadanas reconocieron la diferencia entre su perspectiva personal y la realidad objetiva de sus acciones negativas, desarrollando una reflexión crítica que les permita asumir responsabilidad de manera consciente, comprender el impacto real de sus actos en los demás y en su entorno, y fomentar un cambio en su conducta hacia comportamientos más éticos, respetuosos y constructivos, fortaleciendo así valores como la empatía, la honestidad y la responsabilidad.

Cuantitativos

N.º total de participantes: 18 participantes.
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 17
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ¿Qué veo y cuál es la realidad?
LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integrada basada en comunidad de vida.
FECHA: 16/06/2025
ETAPA 1





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: ¿Que veo y cual es la realidad?

4. Fecha: 16/06/2025

5. Hora: 02:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	94451704	Alvin Alberto Archibold Campo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79605301	Wilfredo Medina Fernandez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X				0		
3	CC	14971353	David Ramirez	74	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79979494	Carlos Andres Lopez Parada	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1026571820	David Stiven Diaz Sanchez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1073511736	Duvan Antonio Gonzalez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79850503	Giovanni Emiliani Moreno Gomez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1143136082	George Borelly Suarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	80779371	Jorge Andres Novoa Angel	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1121900571	Victor Hugo Ocampo Taborda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79729690	Vicente Torres Londoño	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	15957841	Jorge Alberto Mesa Henao	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	19496931	Alejandro Mesa	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Laura Vanessa cano calderón

14. Cargo o rol del responsable: Trabajo social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos par
establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 16/06/2025	**HORA:** **Inicio:** 2:30 p.m. **Final:** 4:00 p.m.
ÁREA: Psicóloga	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Katherin Camacho

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Sesgos cognitivos y su impacto en la vida cotidiana
ETAPA 2

OBJETIVO GENERAL: Promover el reconocimiento, la comprensión de los sesgos cognitivos más comunes, con el fin de que las ciudadanas y los ciudadanos desarrollen habilidades para identificar cómo estos afectan sus percepciones, juicios y decisiones cotidianas, así mismo fomentar un pensamiento más crítico, reflexivo y consciente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Explicar qué son los sesgos cognitivos y cómo se originan en el funcionamiento del pensamiento humano.
- Analizar ejemplos de cómo los sesgos influyen en la toma de decisiones personales y sociales.
- Brindar herramientas prácticas para mitigar el impacto de los sesgos en la vida diaria.

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social se utilizará la metodología socio- educativa, la cual parte de 3 momentos, en primer momento se hace una socialización de identificación de saberes sobre que son los sesgos cognitivos, en segundo momento se presenta un video complementario sobre el tema, tercer momento cierre del taller.

Adecuación:

Preparación del espacio, medio audiovisual, ordenar las sillas de las y los ciudadanos para disposición a la actividad.

- **Primer momento:** Se realiza una actividad de identificación de saberes previos, en la cual cada participante debe escribir en una hoja lo que conoce sobre los sesgos cognitivos. En caso de no conocer el término, pueden plantear su comprensión o experiencias relacionadas desde su cotidianidad. Posteriormente, cada uno comparte lo que escribió con el grupo, generando un espacio de socialización y reflexión colectiva.
- **Segundo momento:** La profesional proyecta un video sobre sesgos cognitivos para brindar una explicación visual y didáctica del concepto, facilitando la comprensión de su origen, tipos y cómo influyen en la toma de decisiones cotidianas.
 Video: https://www.youtube.com/watch?v=3hG4gwIPwDs
- **Tercer momento:** Para finalizar el taller, se realiza una socialización grupal en la que los participantes comparten sus aprendizajes, reflexiones y ejemplos identificados sobre los sesgos cognitivos, promoviendo el diálogo y la apropiación del conocimiento desde sus propias experiencias. Se hace el cierre del taller y se solicita dejar limpio el lugar, recojan las sillas y retomen sus actividades cotidianas, aplicando lo aprendido como parte de su rutina diaria.

TEMAS:

¿Qué son los sesgos cognitivos?

Los sesgos cognitivos son un fenómeno muy estudiado en psicología social. Intentan explicar por qué interpretamos de manera errónea la realidad. En otras palabras, son aquellos errores o fallos que cometemos a la hora de interpretar la realidad. Estos sesgos, a su vez, influyen en cómo actuamos o en las decisiones que tomamos. Cuando vemos o vivimos un determinado suceso lo que solemos hacer es pensar y juzgar lo que ocurre. Muchas veces los juicios que emitimos sobre estos acontecimientos se ven influenciados por estos sesgos o errores de pensamiento.

Los sesgos cognitivos más comunes

A continuación, vamos a explicar cuáles son los más comunes. Son sesgos que cometemos muchas personas:

Sobre generalización: Se produce, sobre todo, cuando utilizamos palabras del siguiente estilo: siempre, nunca, todos, nadie, ninguno, etc.

Ocurre cuando extraemos una conclusión general a partir de un simple incidente. En otras palabras, es un pensamiento dicotómico: todo o nada. Sin darnos cuenta de que no siempre es todo o nada, hay término medio.
Magnificación: En este caso, las palabras que se suelen usar son: las cosas son insoportables, es un desastre, qué horrible si no pasa lo que yo quiero que pase. Es cuando exageramos las cosas y está relacionado con el pensamiento catastrófico. Es decir, cuando creemos que ocurrirá algo tan terrible que no podremos soportarlo. En consecuencia, una situación difícil se convierte en algo horrible, terrible e intolerable generando mucha ansiedad e incertidumbre.

Minimización de lo positivo: Se produce, por ejemplo, cuando minimizamos los logros que tenemos. Por ejemplo, cuando decimos cosas del siguiente estilo: "he aprobado el examen porque era fácil" o "me han llamado de la entrevista de trabajo, pero seguro que ha llamado a todo el mundo". En definitiva, se produce cuando pensamos que las cosas que logramos no tienen importancia o cuando no vemos que lo que hemos hecho tiene mérito y le quitamos importancia.

Personalización: Ocurre cuando creemos que todo lo que hacen las demás personas está relacionado con nosotros. Por ejemplo, cuando pensamos: "seguro que están hablando de mí", "seguro que no ha venido porque sabía que estaba yo", "él siempre tiene mejores ideas que las mías", etc.

Lectura del pensamiento: Cuando creemos que sabemos lo que está pensando o sintiendo otra persona. Además, creemos que tenemos certeza de ello cuando, en realidad, es probable que no tengamos ni idea de lo que se les pasa por la cabeza. Unos ejemplos de este sesgo serían el pensar: "sé por qué lo ha hecho", "lo ha hecho para fastidiar", "seguro que no me tiene en cuenta", etc.

Falacia del adivino: Se produce cuando intentamos predecir el futuro. También está muy relacionado con el pensamiento catastrofista, ya que en la mayoría de las ocasiones lo que haremos será intentar imaginar cómo se podrían torcer las cosas y las desgracias que podrían ocurrir. Por ejemplo: "me van a despedir", "no voy a conseguir nunca tener un trabajo", "y si....".

Culpabilizar: Ocurre cuando tenemos tendencia a culpar a alguien o a uno mismo por todo lo que sucede. Pensar que somos los causantes de la mayoría de nuestros problemas. Esto nos impide ver que hay veces que hay factores externos a nosotros.

Tener razón: Se produce en las personas que siempre creen que tienen la razón sin cuestionarse ni siquiera que podrían estar equivocadas. Esto hace que nos pongamos siempre a la defensiva, que no escuchemos a las otras personas, etc.

Razonamiento emocional: Ocurre cuando determinamos nuestro estado por los sentimientos del momento. Por ejemplo, si me siento triste pensar que mi vida es un total desastre y que nunca va a cambiar.

Orientación al arrepentimiento: Pensar en que podríamos haber hecho determinadas cosas del pasado de otra manera y anclarnos en ello. Por ejemplo, estaría relacionado con pensar: "si hubiera hecho más prácticas de coche, habría aprobado el carnet a la primera". En otras palabras, es cuando nos centramos en qué podríamos haber hecho diferente en el pasado, en vez de en pensar cómo podemos mejorar en el presente.

Sesgo de la retrospectiva: Este sesgo también es conocido como: "ya lo sabía yo". Es cuando, después de leer algo, creemos que es muy fácil. En otras palabras, el resultado parece de sentido común si ya se sabía previamente el resultado. Hay que tener mucho cuidado con este sesgo puede provocar arrogancia (sobreestimamos nuestras capacidades). Asimismo, como las respuestas son "obvias" se castiga a los que no han tomado las elecciones correctas, mientras que no se alaba a los que si eligieron correctamente la respuesta. También hay que tener en cuenta que, a veces, nos culpamos a nosotros mismos de un error estúpido, y no nos damos cuenta de que lo que ahora parece evidente, antes no lo era (somos duros con nosotros mismos).

Sesgo en beneficio propio: Cuando procesamos información que es importante para nuestra persona, le quitamos importancia a los fracasos. El sesgo en beneficio propio también ocurre cuando nos comparamos con los demás. En las dimensiones más subjetivas y socialmente deseables, la mayoría de la gente se considera mejor que la persona media, se consideran más éticos, competentes, amables, inteligentes, con menos sesgos...

Sesgo de confirmación y profecía de auto cumplimiento: Ocurre cuando estamos ansiosos por confirmar nuestras creencias, pero no para desacreditarlas, esto se denomina: sesgo de confirmación.

Fuentes de consulta:
https://www.youtube.com/watch?v=3hG4gwIPwDs
https://www.psiquion.com/blog/sesgos-cognitivos

RESULTADOS:
Cualitativos: El taller sobre sesgos cognitivos permitió a las ciudadanas y a los ciudadanos reconocer como sus pensamientos pueden estar influenciados por percepciones erróneas o juicios automáticos que afectan la toma de decisiones. A través del análisis, la reflexión y el intercambio de experiencias, se fortaleció la capacidad crítica y la autorreflexión, promoviendo una mayor conciencia sobre los mecanismos mentales que pueden generar prejuicios, errores de juicio o actitudes discriminatorias. Esto favorece el desarrollo de relaciones más empáticas y decisiones más objetivas en la vida cotidiana.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 14
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 11
N.º total población LGBTI: 3

FIRMA DEL RESPONSABLE: Kathevin Camacho

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Sesgos cognitivos y su impacto en la vida cotidiana

Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social.

Fecha: 16/06/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Sesgos cognitivos y su impacto en la vida cotidiana

4. Fecha: 16/06/2025

5. Hora: 0

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79430433	Luis Eduardo Ortiz	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X				0		
3	CC	79592700	Jose Antonio Rodriguez Ramirez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79305142	Pablo Henry Ariza Medina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	16600499	Jorge Elias Bobadilla Zapata	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80760783	Luis Alberto Ramirez Diaz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	19298511	Miguel Abadia Mendez Diaz	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80234129	Hernan Olmedo Cordoba Garcia	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1082841190	Jesus Manuel Porras Cuellar	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79841627	Carlos Arturo Rueda Bedoya	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1003933433	Jhon Fredy Pinilla Rivas	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	18010066	Yonis Castro Salcedo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Katherin Camacho

14. Cargo o rol del responsable: psicóloga

15. Firma del responsable de la actividad: Katherin C

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos pa
establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida la Victoria	**FECHA:** 18/06/2025	**HORA** **INICIO:** 08:00am **FINAL:** 10:00 am
ÁREA: Educación física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Alejandra Ramirez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Activa tu cuerpo, sana tu mente
Actividad transversal.

OBJETIVO GENERAL: Promover el bienestar físico y emocional de los y las ciudadanas mediante una sesión de Zumba adaptada con sillas, enfocada en la liberación de tensiones, reducción del estrés y manejo de la ansiedad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar la coordinación y el control corporal
- Incorporar ejercicios de respiración y movimiento consciente dentro de la rutina
- Fomentar hábitos y estilo de vida saludable.

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se utilizará una metodología lúdico terapéutica de enseñanza aprendizaje de ejercicios físicos que aporten bienestar al cuerpo y la mente.

- **Adecuación:** Se realizará el llamado a las y los ciudadanos a realizar la actividad que se brindará en la sala tv, se diligenciará la planilla de asistencia y se indicará el objetivo teniendo en cuenta capacidades y limitaciones de cada ciudadano.
- **Fase inicial:** Se iniciará con ejercicios de movilidad articular de manera ascendente, rotación de tobillo, con cada pie, elevación de rodillas, rotación de cintura, elongación muscular, aumento progresivo de la frecuencia cardiaca, saltos sin desplazamiento, estableciendo la intención del taller moverse con alegría, soltar el estrés, disfrutar el presente.
- **Fase central:** Se llevará a cabo una explicación sobre el propósito y los beneficios de la actividad de coreografías básicas y repetitivas adaptadas a sillas sentados o con apoyo de pie, se usarán géneros musicales como salsa, merengue, reguetón suave, cumbia o afrobeat de ritmo alegre y motivador, pausas activas de hidratación y recuperación cada 10 minutos, enfatizar el disfrute sobre la técnica no importa "bailar bien", sino dejarse llevar por la música, movimiento de brazos, piernas y torso al ritmo, sin impacto físico fuerte.

- **Fase final**: La actividad finalizará con vuelta a la calma, permitir la reflexión emocional, cerrar el ciclo de energía con estiramientos suaves de cuello, brazos, espalda y piernas, todos desde la silla, técnica de respiración lenta y guiada para reducir el ritmo cardíaco, breve meditación o visualización positiva cerrar los ojos, imaginar un lugar tranquilo. Círculo de palabra o retroalimentación emocional como me sentí durante la actividad, despedida con gesto o frase positiva grupal.

Temas:

A medida que envejeces, quizás no puedas realizar los mismos ejercicios que hacías con facilidad cuando tenías 20 años, o incluso 50 o 60. Ahí es donde entran en juego los ejercicios en silla, sobre todo si tienes problemas de equilibrio o movilidad (a cualquier edad). Los ejercicios en silla pueden ayudarte a desarrollar y mantener la fuerza, la flexibilidad y la resistencia. También brindan una base estable desde la cual hacer ejercicio y pueden aliviar la presión sobre las rodillas que experimentan dolor o los tobillos temblorosos.

Conoce más: Consejos de ejercicio para usuarios de silla de ruedas

Cualquier tipo de ejercicio, incluido el ejercicio sentado, puede ayudar a los adultos mayores a mantenerse saludables, felices e independientes. Lo ideal es que hagas una combinación de ejercicios cardiovasculares, de fuerza, de estiramiento y de equilibrio, cada uno de los cuales brinda una variedad de beneficios. Por ejemplo, los ejercicios cardiovasculares favorecen la salud del corazón; los ejercicios de fuerza ayudan a desarrollar y mantener la fuerza muscular para impulsar las actividades diarias; y los ejercicios de estiramiento o flexibilidad permiten mover el cuerpo con facilidad. Mejorar tu equilibrio puede prevenir una caída devastadora.

Asimismo, puedes obtener estos beneficios con ejercicios que comiencen en una posición sentada. A esto se suma que los ejercicios en silla pueden ser más accesibles para personas con distintos niveles de condición física o bienestar. Por ejemplo, si tienes problemas de equilibrio o sientes dolor durante los ejercicios de pie, o tienes dificultad para levantarte del suelo para los ejercicios que realizas acostado(a), un ejercicio en silla puede ser más seguro o más cómodo.
https://www.clikisalud.net/actividad-fisica-beneficios-ejercicios-silla-para-adultos-mayores/

RECURSOS:
Físicos:

- Ropa cómoda
- Hidratación
- Sillas
- Escenario deportivo

Humanos:

- Ciudadanos
- Educadora física

RESULTADOS:
CUALITATIVOS:

Durante la jornada, los participantes mostraron disposición, entusiasmo y apertura hacia la actividad. Se observó un ambiente positivo, con expresiones espontáneas de alegría, risas, entre sus pares participación activa. Al finalizar, en el espacio de retroalimentación, varios de ellos manifestaron sentirse más relajados, con menor tensión física y mental, y destacaron que la música y el movimiento les ayudaron a olvidarse por un momento de las preocupaciones y sentirse vivos y conectados, como resultado general, la clase cumplió con su objetivo recreativo, generando un impacto positivo en el estado de ánimo de los y las ciudadanas.

CUANTITATIVOS:
N° Participaron: 14 Ciudadanos
N° Total mujeres: 2
N° Total Hombres: 12
N° Población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA DEL COORDINADOR: _____

NOMBRE DEL COORDINADOR: Leonardo Salamanca _____

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Activa tu cuerpo, sana tu mente

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

Fecha: 18/06/2025

Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Activa tu cuerpo, sana tu mente

4. Fecha: 18/06/2025

5. Hora: 08:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Alejandro	
2	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Adrian G	
3	CC	1020719340	Jose Ricardo Vargas Saenz	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80184960	Harold Humberto Ramirez Rubiano	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Harold R.	
5	CC	1100958094	Jhon Fredy Gutierrez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					JHON FREDY	
6	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Miguel	
7	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80257803	Jairo Alejandro Ruiz Gomez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jairo Ruiz	
9	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Mayerlin Porras	
10	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					LUZ D	
11	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79979494	Carlos Andres Lopez Parada	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					CARLOS Lopez	
13	CC	18513393	Jorge Alberto Romero Avila	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Juan	

13. Nombre del responsable: Alejandra Ramirez C.

14. Cargo o rol del responsable: Educadora Física

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 18, 19 y 20/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 08:00 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Tallerista de Artes	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sindy Jineth Rico Espinosa

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Diseño y pintura de percheros multiusos.

OBJETIVO GENERAL:

- Fomentar procesos de inclusión social, desarrollo personal y expresión creativa en la población habitante de calle, mediante la realización de un taller práctico de diseño y pintura de percheros multiusos, que promueva habilidades artísticas, el trabajo en equipo y la apropiación de saberes útiles para la vida cotidiana y el embellecimiento de espacios comunitarios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar habilidades manuales y artísticas a través de la elaboración, diseño y pintura de percheros multiusos, promoviendo la creatividad y la expresión individual.
- Fortalecer la autoestima, el sentido de pertenencia y la identidad personal y colectiva, mediante actividades que permitan a los participantes valorar sus capacidades y aportes al entorno.
- Promover el trabajo colaborativo y la convivencia pacífica, incentivando la participación activa, el respeto mutuo y el intercambio de saberes entre los ciudadanos.

METODOLOGÍA: : Para el desarrollo de ésta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada, a través de un taller teórico práctico, junto con la asignación de materiales y acompañamiento.

PRIMER MOMENTO: Los ciudadanos se ubicarán de manera estratégica en el espacio del taller de artes, en donde se socializará la misma.

SEGUNDO MOMENTO: Se explicará la actividad a realizar y se asignarán los materiales correspondientes.

TERCER MOMENTO: Se iniciará con la explicación y muestra de los diferentes percheros que se van a diseñar en esta ocasión con temática de animales, se elegirán los moldes y se trazarán sobre el material de MDF, retazos sobrantes de otras actividades, se deberá<n cortar los moldes, proceder a lijar adecuadamente, y tazar el diseño escogido o creado, luego procederán a pintar y detallar, para pegar las piezas y lacar, como toque final se colocarán armellas y socializará la experiencia durante el proceso y obtención del resultado final.

TEMA:

Fomentando la Creatividad y la Expresión Artística: Claves para el Desarrollo de Habilidades

En el mundo artístico, el desarrollo de habilidades creativas y expresivas es esencial para destacar y crecer como artista.

La creatividad es la capacidad de generar ideas originales y únicas, mientras que la expresión artística es la forma en que esas ideas se comunican y se materializan en obras de arte.

Para fomentar la creatividad y la expresión artística, es importante brindar un ambiente que estimule la imaginación y la experimentación. Los espacios creativos, como estudios de arte o talleres, proporcionan un lugar donde los artistas pueden explorar libremente nuevas técnicas y materiales.

Fotografía: Shutterstock

Además del entorno, la práctica regular es fundamental para el desarrollo de habilidades artísticas. Dedicar tiempo a la creación artística, ya sea pintando, dibujando, esculpiendo o actuando, ayuda a perfeccionar las habilidades y a encontrar la propia voz artística.

La colaboración con otros artistas también puede ser enriquecedora. Trabajar en proyectos conjuntos permite intercambiar ideas y perspectivas, lo que puede inspirar nuevas formas de expresión y abrir nuevas posibilidades creativas.

Asimismo, la exploración de diversas influencias artísticas puede ampliar el repertorio creativo de un artista. Exponerse a diferentes estilos, movimientos y culturas artísticas puede inspirar nuevas ideas y enfoques, enriqueciendo así la práctica artística.

Fotografía: Shutterstock

Además de la práctica técnica, el desarrollo de habilidades emocionales y cognitivas es igualmente importante en el ámbito artístico. La autoconciencia, la empatía y la capacidad de reflexión son fundamentales para crear obras de arte que resuenen con el público y transmitan mensajes poderosos.
La perseverancia también juega un papel crucial en el desarrollo de habilidades artísticas. El camino del artista está lleno de desafíos y fracasos, pero aprender a perseverar a pesar de las dificultades es lo que lleva al crecimiento y al éxito a largo plazo.
El desarrollo de habilidades creativas y expresivas en el ámbito artístico es un proceso multifacético que requiere práctica, exploración y perseverancia. Al proporcionar un entorno estimulante, dedicar tiempo a la práctica regular, colaborar con otros artistas y cultivar habilidades emocionales y cognitivas, los artistas pueden florecer y alcanzar su máximo potencial creativo.
EXPRESIONES CREATIVAS PARA LA COMUNICACIÓN HUMANA PRESENTACIÓN El propósito de este taller es vivenciar la lectura a través de la experiencia artística como vía de comunicación, expresión y disfrute y, de esta manera, generar procesos que contribuyan al desarrollo social y humano. Se exploran diferentes manifestaciones artísticas potenciando el pensamiento creativo y la propia maduración para producir un desarrollo personal. La creatividad es la capacidad que tenemos para producir nuevas ideas a través de la aplicación del pensamiento divergente que genera ideas nuevas mediante la exploración de muchas posibles soluciones, indispensable en una fase inicial del proceso creativo. Es así que por medio de la expresión creativa el ser humano se comunica e intercambia sensaciones y emociones, este es el sentido comunicativo de la creatividad, la interacción entre el emisor y el receptor.
La expresión creativa se refiere a la habilidad de manifestar ideas, emociones y pensamientos a través de diversas formas artísticas, como la pintura, la música, la escritura, la danza o cualquier otra actividad que permita la manifestación de la individualidad y la exploración personal. Es un proceso que va más allá del simple entretenimiento, permitiendo a las personas comunicarse, explorar sus emociones y desarrollar su autoconocimiento.
Conceptos clave:

- **Manifestación de la individualidad:**

 La expresión creativa permite a las personas mostrar su personalidad única y comunicar quiénes son al mundo.

- **Exploración emocional:**

 Es una herramienta poderosa para procesar y liberar emociones, tanto positivas como negativas, y para comprender mejor los propios sentimientos.

- **Desarrollo personal:**

 La expresión creativa puede fomentar la autoestima, la confianza, la resiliencia y el mindfulness.

- **Comunicación no verbal:**
 Permite a las personas expresar ideas y sentimientos que pueden resultar difíciles de comunicar verbalmente.

Formas de expresión creativa:

- **Artes visuales:** Pintura, dibujo, escultura, fotografía, collage.
- **Artes escénicas:** Música, danza, teatro.
- **Artes literarias:** Escritura creativa, poesía, narrativa, etc.
- **Artes aplicadas:** Diseño, artesanía, etc.
- **Otras formas:** Cocina, jardinería, manualidades, etc.

Beneficios de la expresión creativa:

- **Mejora del bienestar emocional:** Reduce el estrés, la ansiedad y promueve la liberación emocional.
- **Aumento de la autoestima y la confianza:** Al experimentar con la creatividad, las personas se sienten capaces y valoradas.
- **Desarrollo de la resiliencia:** Ayuda a adaptarse a los desafíos y a encontrar soluciones creativas.
- **Fomento de la conexión social:** La expresión creativa en grupo puede fortalecer los lazos y promover la empatía.
- **Mejora de la comunicación:** Permite expresar ideas y sentimientos de manera más profunda y auténtica.

La expresión creativa es una herramienta valiosa para el desarrollo personal y el bienestar emocional, y se puede incorporar en la vida diaria a través de diversas actividades.

Fuente de consulta: https://www.galileo.edu/esa/noticias/fomentando-la-creatividad-y-la-expresion-artistica-claves-para-el-desarrollo-de-habilidades/

https://dgb.cultura.gob.mx/recursos/documentos/capacitacion/fomento/Expresiones%20creativas.pdf

RECURSOS:

Físicos

- Lijas.
- Regla.
- Metro.
- Lápiz.
- Bisturín.
- Borrador.
- Pinturas.
- Pinceles.
- Laca.
- Cinta de enmascarara.
- Tijeras.
- Brochas.

Humanos

- Profesional.
- Promotores.
- Ciudadanos y Ciudadanas.

Resultados:

18/06/2025

Cualitativos:

- Se elaboraron y pintaron colectivamente percheros multiusos, evidenciando el desarrollo de habilidades manuales y artísticas en los participantes, quienes lograron plasmar ideas creativas y originales en sus diseños.
- Los participantes expresaron un fortalecimiento en su autoestima y confianza, al ver materializado su trabajo y ser reconocidos por sus aportes dentro del proceso.
- Se generaron espacios de diálogo y colaboración, en los que se fomentó el respeto, la escucha activa, la empatía.
- Se evidenció participación activa y sostenida de los ciudadanos durante el taller, lo cual permitió evidenciar motivación, compromiso y continuidad en el proceso.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 21
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 20
N.º total población LGBTI:1

19/06/2025

Cualitativos:

- El ambiente del taller favoreció la expresión personal y la valoración del otro, promoviendo el sentido de pertenencia a la comunidad y la resignificación de su papel en el entorno social.
- Se reconoció el arte como una herramienta transformadora, útil para la inclusión social y el desarrollo de capacidades que pueden ser aplicadas en futuras iniciativas productivas o comunitarias.
- El ejercicio permitió fortalecer habilidades de comunicación asertiva entre los participantes, gracias a los espacios de intercambio de ideas y resolución conjunta de problemas.
- El ejercicio permitió fortalecer la empatía, generando un ambiente de respeto y apoyo mutuo.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 13
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 12
N.º total población LGBTI:1

20/06/2025

Cualitativos:

- Los participantes expresaron un fortalecimiento en su autoestima y confianza, al ver

- Se identificaron liderazgos espontáneos dentro del grupo, que facilitaron la organización y ejecución de las actividades, fortaleciendo el sentido de responsabilidad y colaboración.
- Se evidenció mejora en el manejo de tiempos.
- Se fortaleció la constancia, la persistencia y la dedicación en el proyecto realizado y la culminación total del mismo.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 16
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 14
N.º total población LGBTI:2

FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

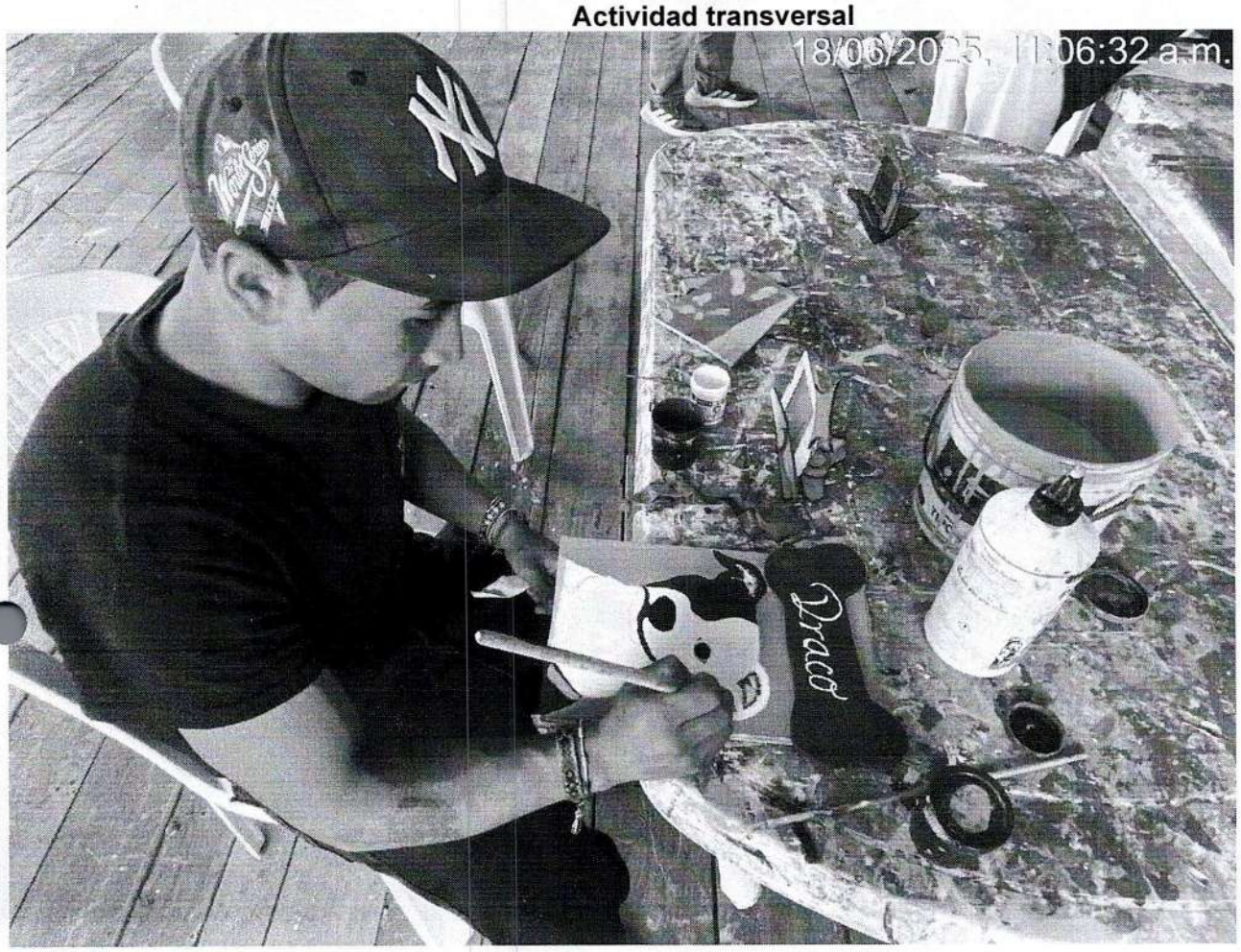
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Diseño y pintura de percheros multiusos.

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

FECHA: 18/06/2025

Actividad transversal





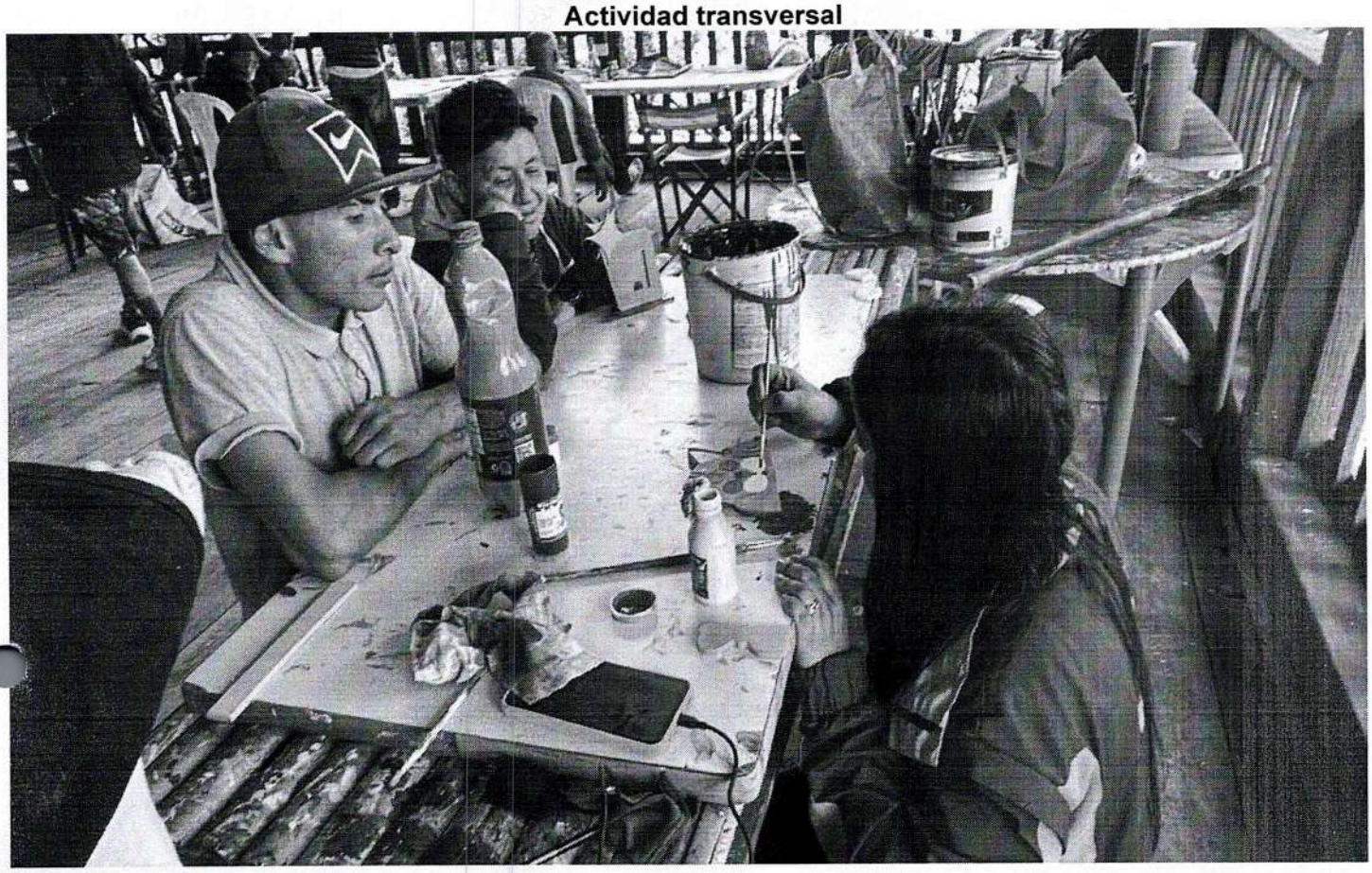
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Diseño y pintura de percheros multiusos.

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

FECHA: 19/06/2025

Actividad transversal





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Diseño y pintura de percheros multiusos.

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

FECHA: 20/06/2025

Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Diseño y pintura de percheros multiusos

4. Fecha: 18/06/2025

5. Hora: 08

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	19298511	Miguel Abadia Mendez Diaz	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80760783	Luis Alberto Ramirez Diaz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	16600499	Jorge Elias Bobadilla Zapata	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79605301	Wilfredo Medina Fernandez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	80184960	Harold Humberto Ramirez Rubiano	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Diseño y pintura de percheros multiusos

4. Fecha: 19/06/2025

5. Hora: 08:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	19298511	Miguel Abadia Mendez Diaz	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1020719340	Jose Ricardo Vargas Saenz	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	18513393	Jorge Alberto Romero Avila	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1024516772	Carlos Aníbal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle | 2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Diseño y pintura de percheros multiusos | 4. Fecha: 20/06/2025 | 5. Hora: 08:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80760783	Luis Alberto Ramirez Diaz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80184960	Harold Humberto Ramirez Rubiano	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	19298511	Miguel Abadia Mendez Diaz	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79305142	Pablo Henry Ariza Medina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Tineth Rico Espinosa. | 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes. | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 18/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 8:15 am **FINAL**: 10:00 am

ÁREA: Pedagogía Reeducativa	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	María Fernanda Acosta

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Identificando patrones de comportamientos Etapa 1.

OBJETIVO GENERAL:

Favorecer el reconocimiento e interpretación de los propios patrones de comportamiento, con el fin de transformar conductas desadaptativas y promover formas de interacción más saludables, desde una mirada crítica, reflexiva y empática.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar patrones de comportamiento recurrentes (positivos y negativos).
- Comprender cómo se forman los patrones y su impacto en la vida diaria.
- Explorar las motivaciones detrás de ciertos comportamientos.
- Desarrollar estrategias para modificar patrones no deseados.

METODOLOGÍA:

Para la realización de esta actividad formativa se tendrá en cuenta la línea de atención 1. Desarrollo personal para la inclusión social. la cual pretende mejorar y fortalecer diversas áreas de la vida de una persona, incluyendo sus habilidades, conocimientos, autoconocimiento, autoestima y capacidad de tomar decisiones conscientes. Ayuda a los individuos a identificar y entender sus propios patrones de comportamiento, tanto los que les benefician como los que les perjudican. Sin esta conciencia, el cambio es casi imposible.

Adecuación de espacio:
Para lograr los objetivos del taller de formación con la etapa 1, será necesario utilizar un espacio que les permita a los participantes, concentrarse, interiorizar y comprender los patrones de comportamiento. Se utilizará el lugar del auditorio, que vendrá acondicionado con sillas, mesas, portátil, televisor, lápices, hojas.

Primer, momento:
Se invitará a los ciudadanos de la etapa 1 a pasar al auditorio donde se ejecutará el taller "patrones de comportamiento", el cual ya se encuentra acondicionado para llevar a finalidad el encuentro formativo, se recibirán con un saludo caluroso para que los ciudadanos y ciudadanas se sientan acogidos y motivados a participar del ejercicio. Luego se introducirá al taller con la reflexión **"El Poder de una Pequeña Elección"**, permitiendo a los participantes empoderarse al resaltar que tienen agencia y que incluso los cambios pequeños pueden tener un gran impacto, refrendando que cada día, sin darnos cuenta, estamos haciendo pequeñas elecciones que construyen nuestra vida. A veces, elegimos lo mismo una y otra vez, y eso crea un 'patrón'. Hoy vamos a ver cómo esas pequeñas elecciones, que a veces parecen insignificantes, tienen un poder enorme. Y cómo cambiar una sola de ellas, por pequeña que sea, puede empezar a cambiar el rumbo de muchas cosas.

Segundo momento:

vida de precariedad, exclusión y violencia. Teniendo como referencia los patrones que dificultan la inclusión. Tales como: *Aislamiento y desconfianza*, debido a que la experiencia de ser marginado puede llevar a patrones de evitación social y desconfianza hacia los demás, dificultando la conexión con servicios o personas de apoyo. *Uso de sustancias*, a menudo, el consumo de drogas o alcohol se convierte en un patrón para manejar el dolor, el frío o la desesperanza, creando una barrera significativa para la reinserción. *Agresividad o reactividad*: La necesidad de defenderse en un entorno hostil puede generar patrones de respuesta agresiva, lo que aleja a posibles aliados y dificulta la convivencia. *Falta de rutinas:* La ausencia de una estructura diaria puede llevar a patrones de desorganización que impiden el cumplimiento de compromisos, como citas médicas o entrevistas de trabajo. Una vez presentados los patrones que dificultan la inclusión se pasará a explicar los Patrones que facilitan la inclusión: Búsqueda de ayuda: Desarrollar el patrón de pedir asistencia cuando se necesita, ya sea en un comedor comunitario o a un trabajador social. Resiliencia: Mantener la capacidad de levantarse después de las caídas y seguir buscando oportunidades. Habilidades de comunicación: Aunque sea mínima, la capacidad de interactuar positivamente con otros puede abrir puertas. Autocuidado: Pequeños patrones de higiene o cuidado personal pueden mejorar la autoestima y la percepción de los demás.

Tercer momento:

Finalizada la presentación del tema se pasará a realizar (World Café), donde se simulará un ambiente de cafetería para compartir lo aprendido. Se disponen mesas pequeñas (con 4-5 sillas cada una), simulando un café. Cada mesa tiene un tema específico o una pregunta central escrita en un mantel de papel o una hoja grande. Los participantes se sientan inicialmente en una mesa. Durante un tiempo establecido (15-20 minutos), discuten el tema de esa mesa, anotando ideas clave en el mantel. Cuando el tiempo termina, todos los participantes (excepto un "anfitrión de mesa") se mueven a una nueva mesa. El anfitrión se queda para recibir al nuevo grupo, compartiendo brevemente las ideas clave de la discusión anterior. El nuevo grupo continúa la discusión, construyendo sobre lo ya dicho y añadiendo nuevas perspectivas. Esto se repite varias rondas. Al final, se hace una "cosecha" de ideas en plenaria, donde se comparten las conclusiones y patrones de comportamiento emergentes de todas las mesas. Esto con la finalidad que todos hablen, fomentando la escucha activa, generando una gran cantidad de ideas y conexiones, retroalimentando lo aprendido durante la ejecución del taller y las experiencias vividas.

Temas:

¿Definición de patrones de comportamiento? Un patrón de comportamiento es una forma constante de pensar, sentir, reaccionar físicamente y actuar en determinada situación. Nuestros patrones de comportamiento tienen su origen en lo que copiamos o aprendemos de las personas que han compartido la vida con nosotros como nuestros padres, abuelos, tíos, maestros y de cualquier persona importante con quien hayamos tenido contacto significativo. También provienen de nuestras propias reacciones, esto quiere decir que guardamos dentro de nosotros las reacciones que tenemos frente a otros. Grabamos y guardamos nuestras reacciones cuando satisfacemos o no necesidades y deseos. Incluso nuestras diversas reacciones frente al hambre, sed, contacto, compañía, afecto, seguridad, protección, etc. Todo queda guardado para ser utilizado en cualquier otro momento. Lo anterior significa que todo lo que vemos y oímos lo captamos a nuestra propia manera y lo guardamos en nosotros, para ser utilizado como "patrón de comportamiento", para bien o para mal. Todas las reacciones (ideas, pensamientos, imágenes, emociones, sentimientos, y sensaciones físicas), que suceden o se experimentan, quedan guardadas en registros o "archivos" en cada ser humano. Estas "grabaciones" quedarán expuestas ante nosotros mismos y ante otros. Un patrón de comportamiento puede ser constructivo o destructivo, y tiene cuatro componentes: (1) Pensamientos creencia e ideas. (2) Emociones, sentimientos, estados de ánimo e imágenes. (3) Conductas y comportamientos, y finalmente (4) Reacciones corporales; que cuando el patrón es destructivo genera tensión, poca energía, temblores, estrés; se afecta a los demás y se rompen relaciones, etc. Cuando los patrones son constructivos y conllevan conductas apropiadas a la situación, experimentamos sentimientos de paz y seguridad, actitud firme, palabras claras, con un tono de voz y volumen apropiado. Las afirmaciones y juicios se basan en hechos comprobados y se aprecian las cosas como realmente son. Por más que alguien se parezca a otro, nunca será el mismo porque absolutamente todos, tienen una forma muy particular de ser y de enfrentar los hechos de la vida. Cada persona cuenta con determinadas características y patrones de comportamiento que

tu vida, tienden a mantenerte en un estado de estrés, insatisfacción o conflicto. Estos pueden manifestarse de diversas maneras, desde procrastinar hasta sabotear relaciones personales o profesionales. A menudo, estos patrones se desarrollan como mecanismos de defensa frente a experiencias pasadas o como respuestas automáticas a situaciones de estrés. **Reflexión:** ¿Hay alguna conducta recurrente en tu vida que parece impedirte avanzar o alcanzar tus objetivos? Este puede ser un patrón negativo que vale la pena explorar. Preguntas clave que pueden ayudarte a detectar estos comportamientos: **¿Qué situaciones tienden a desencadenar mis respuestas negativas? ¿Qué pensamientos suelen acompañar estas acciones? ¿Cómo afectan estas conductas mis relaciones y objetivos?** Llevar un diario donde anotes tus reacciones diarias y los pensamientos asociados puede ser una herramienta poderosa para identificar patrones que de otro modo podrían pasar desapercibidos. **Dónde Vienen Estos Patrones**: Muchas veces, estos comportamientos tienen raíces profundas en nuestras experiencias pasadas. Identificar el **origen** de un patrón negativo es crucial para desactivarlo. Tal vez aprendiste a evitar el conflicto porque en el pasado te causaba dolor, o quizás desarrollaste una actitud autocrítica para protegerte del fracaso. **Estrategias para Superar Patrones de Comportamiento Negativos**: Una vez que hayas identificado tus patrones, es hora de trabajar para superarlos. Aquí te ofrecemos algunas **estrategias** que pueden ayudarte en este proceso: **Reemplaza pensamientos negativos:** Cada vez que detectes un pensamiento negativo, reemplázalo con uno positivo o más realista. Este proceso requiere práctica, pero con el tiempo, puedes cambiar la forma en que te hablas a ti mismo. **Establece metas pequeñas y alcanzables:** Cambiar un patrón requiere tiempo. Establece metas pequeñas y celebra tus logros en el camino. Esto te dará la motivación necesaria para continuar. **Busca apoyo:** No tienes que hacerlo solo. **Practica la Paciencia y la Autocompasión**: Romper con patrones de comportamiento negativos no es un proceso de la noche a la mañana. Requiere **paciencia** y **autocompasión**. Habrá momentos en los que recaigas en viejas costumbres, pero lo importante es no castigarte por ello. En cambio, usa esos momentos como oportunidades para aprender y crecer. **Recuerda:** Cada pequeño paso que das es un avance hacia una versión más saludable y feliz de ti mismo. La transformación lleva tiempo, pero el esfuerzo vale la pena. Superar patrones de comportamiento negativos es un viaje continuo de autodescubrimiento y crecimiento personal. entendemos que este proceso puede ser desafiante. **¿Has identificado algún patrón negativo en tu vida?** Comparte tu experiencia en los comentarios y cuéntanos qué estrategias te han ayudado a superarlo. Tu historia podría inspirar a otros en su propio viaje hacia el cambio positivo. Este enfoque mezcla autoevaluación, estrategias prácticas y la importancia del apoyo profesional, invitando a la persona a participar y reflexionar sobre su propio proceso de cambio.

Fuente de consulta:

https://www.milenio.com/opinion/luis-rey-delgado-garcia/para-reflexionar/patrones-de-comportamiento
https://sinapsia.cl/como-identificar-y-superar-patrones-de-comportamiento-negativos/

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- lápices
- hojas periódico
- portátil
- Marcadores
- sillas
- mesas

Humanos

- Ciudadanos
- Pedagoga Reeducativa
- Promotor

Durante el desarrollo del taller, se observó una participación activa y receptiva por parte de los ciudadanos que se encuentra en etapa de adaptación y reconocimiento, en la presentación del tema identificación de patrones de comportamiento, el cual se logra desarrollar por medio de ejercicios lúdicos, lograron identificar algunos de los patrones de comportamiento que reproducen en su vida cotidiana, tanto a nivel interpersonal como intrapersonal. Los participantes manifestaron, en su mayoría, haber tomado conciencia de conductas repetitivas que afectaron y continúan afectar sus relaciones sociales y su proceso de adaptación a normas básicas de convivencia. Se evidenció una apertura emocional significativa al momento de compartir experiencias personales asociadas a reacciones impulsivas, conductas evitativas, actitudes defensivas o patrones autodestructivos. Asimismo, fue notable el reconocimiento de los factores que han influido en la consolidación de estos patrones, tales como experiencias de vida, dinámicas familiares disfuncionales, consumo de sustancias psicoactivas, y ausencia de redes de apoyo. A partir de este reconocimiento, surgieron reflexiones espontáneas sobre la necesidad de cambio y la disposición para ensayar nuevas formas de relacionarse consigo mismos y con los demás.

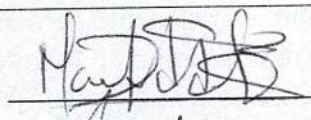
Cuantitativos

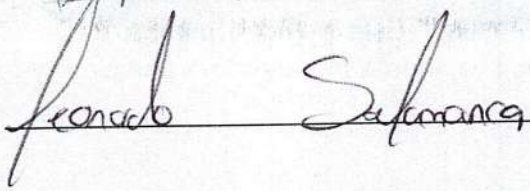
N.º total de participantes: 10

N.º total mujeres: 0

N.º total hombres: 10

N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca